



## COMISIÓN DE SEGUIMIENTO GRADO EN DERECHO

Dña. Rosa Cernada Badia – Vicedecana

Dña. Pilar Estellés Peralta – Directora Departamento Derecho Privado

Dña. Diana Marcos Francisco – Directora Departamento Derecho Público

D. Enrique Badimón Sanz – Profesor Grado en Derecho

D. Vicente Pérez Blanquer – Delegado del Grado

D. Pablo Navarro Aguirre – Técnico de Calidad

23 de marzo 2022

12:30

Sala reuniones sexta planta sede San Juan y San Vicente

### Orden del Día

#### 1. Lectura y aprobación del acta anterior. **Anexo acta anterior (1).**

Se aprueba el acta anterior.

Se informa que, a partir de ahora, se van a realizar 3 comisiones de seguimiento en cada curso académico, en la primera se revisará y analiza todas las cuestiones referentes al curso académico pasado, en la segunda se revisará y analiza lo referente al 1º cuatrimestre del actual curso académico, así como el seguimiento del plan de mejoras, y la última en donde se revisará y analiza lo referente al 2º cuatrimestre y la situación del plan de mejoras del título. Si bien, para el curso 2022-23 la idea de estas comisiones de seguimiento es realizar el análisis a lo largo del curso, así como contar con la participación en ese análisis de todos los grupos de interés.

#### 2. Análisis plan de mejoras informe curso 2019-20.



<b>ACCIÓN DE MEJORA</b>	Adecuar los horarios de las asignaturas optativas para ampliar la posibilidad de elección de las mismas por parte de los estudiantes
<b>TAREAS A DESARROLLAR</b>	-Analizar las franjas horarios disponibles para impartir las asignaturas optativas.
	-Consultar la disponibilidad con los profesores responsables.
	-Establecer los nuevos horarios de las asignaturas optativas.
	-Comunicar a los alumnos los nuevos horarios.
<b>RESULTADO</b>	El establecimiento de nuevos horarios en las asignaturas optativas está condicionado por los horarios del doble grado en Derecho + ADE en castellano y en inglés, que limita las opciones en la medida en que ocupan seis franjas horarias que no pueden ser utilizadas para creditaje de optatividad. Este curso se ha optado por incluir un par de asignaturas optativas por las tardes, con el fin de poder ampliar la oferta. Las dos asignaturas elegidas para ello han sido transacciones comerciales internacionales (primer cuatrimestre) y Derecho y Práctica Notarial (segundo cuatrimestre). Esta última asignatura se imparte por primera vez tras su incorporación al plan de estudios en el Modifica de 2021. Respecto a transacciones comerciales internacionales la medida ha sido altamente satisfactoria. Se han matriculado 35 alumnos y de la evaluación solicitada a los estudiantes en los focus group, la valoración del profesor y de la asignatura han sido magníficos. Derecho y Práctica notarial tiene un total de 15 alumnos



	<p>matriculados.</p> <p>En materia de comunicación, los horarios están disponibles en la web del grado desde julio (antes de que se inicie el proceso de matrícula) pero se va a solicitar a Secretaría que establezca incompatibilidades de matrícula respecto a las asignaturas optativas que se imparten en las mismas franjas horarias.</p>
--	---

<b>ACCIÓN DE MEJORA</b>	Mejorar los resultados de la tasa de abandono, graduación y eficiencia de los graduados.
<b>TAREAS A DESARROLLAR</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Establecimiento de un checklist en las entrevistas de acceso para valorar el perfil de ingreso</li> <li>- Recoger y analizar las causas por las que los alumnos solicitan la baja</li> <li>- Formalización del procedimiento de limitación de créditos matriculados que se viene realizando por Vicedecanato y secretaría</li> <li>Análisis de los estudiantes matriculados en convocatoria anticipada con el fin de identificar asignaturas clave y analizar causas y soluciones con los profesores responsables de las mismas.</li> </ul>
<b>RESULTADO</b>	Respecto a las entrevistas de acceso, la universidad está en proceso de homogeneización del procedimiento. Su finalidad es conocer el perfil del alumno que solicita la reserva para poder enfocar la docencia correctamente. Esta acción es complementaria a la encuesta que se hace en el PAT. La comisión entiende que cada entrevistador, a la vista del alumno entrevistado, debe poder adecuar las preguntas que le realiza partiendo de las orientaciones generales de las sesiones formativas



	<p>correspondientes.</p> <p>Respecto a las bajas, este curso se ha implantado un nuevo sistema (general en toda la Universidad) por el que tramitada una baja por el estudiante, se establece un plazo para que Vicedecanato se ponga en contacto con el estudiante en cuestión con el fin de conocer las causas de las bajas, por lo tanto, podremos tener un mayor control al respecto.</p> <p>Respecto a la formalización del procedimiento de limitación de créditos, la responsable de Secretaría Académica comunicó al Vicedecana que la universidad se encuentra en proceso de modificación de la normativa de matrícula y que hasta que no se apruebe dicha normativa no puede formalizarse el procedimiento. Se replanteará la cuestión cuando se apruebe dicha normativa.</p> <p>Respecto a los alumnos matriculados en convocatoria anticipada, se han examinado las convocatorias de los tres últimos cursos y se han identificado como asignaturas clave las siguientes: Derecho internacional privado, (media 10) Derecho procesal II (media 5,3), Derecho procesal III (media 5,6) y derecho Mercantil IV (media 4). Respecto a estas asignaturas, tan solo dos tienen algún ítem a mejorar en el examen de Indicadores académicos (Procesal I % de estudiantes en primera matrícula Mercantil IV % de aprobados en primera matrícula). Se remite el análisis de estas cuestiones al punto 5.</p>
--	--



### 3. Información general sobre cuestiones/trámites que afectan al título.

Se informa que para el curso 2023-24 está prevista la segunda renovación de la acreditación del Grado en Derecho, sería conveniente que desde los Departamentos se volviera a insistir a los profesores sobre la importancia de custodiar adecuadamente las pruebas de evaluación de las asignaturas del curso actual (2021-22) y de seguir los sistemas de evaluación establecidos en la guía docente/memoria vigente.

Las fechas previstas son:

-13 de abril de 2023: presentación documentación primera fase (evidencias y autoinforme).

-Mayo/junio de 2023: visita del comité evaluador.

### 4. Análisis y propuestas de mejora del perfil de ingreso (captación y admisión de estudiantes). **Anexo informe perfil de ingreso (4)**

Indicador	Curso 2020-21	Curso 2021-22
Plazas verificadas	120	120
Nº total de estudiantes de nuevo ingreso	88	92
Nº de estudiantes de nuevo ingreso que ocupan plaza verificada	85	90
Nº de estudiantes de nuevo ingreso matriculados en PCEO	43	41
Tasa de matriculación	110,39%	113,92

#### Análisis:

Los estudiantes de nuevo ingreso en la titulación simple que accede con reconocimiento de créditos superior a 30 ECTS no ocupan plaza verificada. La tasa de matriculación se ha calculado minorando de las 120 plazas verificadas el número de estudiantes que se ha matriculado en alguno PCEO en donde participa el Grado en Derecho.



La Memoria Vigente del Grado en Derecho en su apartado 4 (página 7) establece los siguientes criterios de acceso:

El criterio es por orden de preinscripción, dando preferencia a los estudiantes que hayan cursado sus estudios de Bachillerato o Formación Profesional en las áreas relacionadas con el Grado a cursar. También tendrán preferencia los alumnos licenciados, graduados, diplomados universitarios, ingenieros técnicos, o ingenieros, con titulaciones de la misma rama de conocimiento que el Grado a cursar.

El Consejo de Gobierno de la Universidad Católica de Valencia ha acordado establecer un porcentaje de reserva de plazas del 5% hasta el 15 de julio para personas con discapacidad, entendiéndose que la Universidad en su cupo general no vetará el acceso a ningún estudiante con discapacidad en todos sus centros, y así mismo velará porque se desarrollen las adaptaciones curriculares que sean necesarias en cada uno de los casos.

De acuerdo con tales criterios, la Facultad admite las solicitudes de admisión conforme al criterio general de permitir el acceso a un número total de hasta el 110% de las plazas verificadas. Si bien es cierto que este curso se eleva sobre el 110%, esto se debe a la forma de cálculo de la tasa (que incluye alumnos que ocupan plaza no verificada). Por tanto, se cumple el criterio respecto al porcentaje de ocupación de plazas verificadas (131 alumnos sobre 120 plazas verificadas)

Propuesta de mejora:

No procede.

5. Análisis y propuestas de mejora de los indicadores académicos (tasas de rendimiento, abandono, graduación, etc.). **Anexo tablas 2 y 5 (5)**

Tabla 2. Resultados de las Asignaturas que conforman el plan de estudios.

Asignatura	Porcentaje de estudiantes en primera matrícula	Tasa de Rendimiento de la asignatura	Porcentaje de suspensos	Porcentaje de no presentados	Tasa de éxito de la asignatura	Porcentaje de aprobados en primera matrícula sobre el total
Derecho Civil I	72,32%	43,75%	44,64%	11,61%	49,49%	48,15%
Derecho Civil II	82,22%	46,67%	40,00%	13,33%	53,85%	52,70%
Derecho Mercantil I	88,89%	64,20%	19,75%	16,05%	76,47%	70,83%



Antropología	93,33%	75,56%	16,67%	7,78%	81,93%	76,19%
Contabilidad	84,44%	67,78%	17,78%	14,44%	79,22%	69,74%
Derecho Administrativo I	81,52%	55,43%	35,87%	8,70%	60,71%	57,33%
Derecho Comunitario	78,13%	53,13%	25,00%	21,88%	68,00%	58,67%
Derecho Constitucional	67,50%	55,83%	32,50%	11,67%	63,21%	54,32%
Economía	83,67%	63,27%	18,37%	18,37%	77,50%	68,29%
Tecnologías de la Información y la Comunicación	88,42%	75,79%	15,79%	8,42%	82,76%	83,33%
Derecho Administrativo II	53,79%	62,88%	34,09%	3,03%	64,84%	67,61%
Derecho Administrativo III	96,55%	85,06%	14,94%	0,00%	85,06%	85,71%
Derecho Civil III	75,96%	72,12%	24,04%	3,85%	75,00%	81,01%
Derecho Mercantil II	63,57%	60,47%	27,13%	12,40%	69,03%	65,85%
Derecho Mercantil III	84,62%	63,46%	26,92%	9,62%	70,21%	71,59%
Derecho Procesal I	54,74%	56,20%	37,96%	5,84%	59,69%	68,00%
Derecho Tributario I	79,59%	67,35%	18,37%	14,29%	78,57%	76,92%
Derecho Tributario II	90,70%	72,09%	18,60%	9,30%	79,49%	73,08%
Corporate Finance	92,94%	80,00%	10,59%	9,41%	88,31%	82,28%
Legal English	85,87%	82,61%	7,61%	9,78%	91,57%	88,61%
Derecho Administrativo Económico	91,09%	52,48%	35,64%	11,88%	59,55%	56,52%
Derecho Civil IV	68,63%	71,57%	21,57%	6,86%	76,84%	81,43%
Derecho Civil V	83,96%	56,60%	35,85%	7,55%	61,22%	64,04%
Derecho Internacional Público	87,23%	46,81%	20,21%	32,98%	69,84%	50,00%
Derecho Mercantil IV	61,98%	50,41%	27,27%	22,31%	64,89%	48,00%
Derecho Penal	69,44%	75,93%	14,81%	9,26%	83,67%	86,67%
Derecho del Trabajo	85,58%	49,04%	33,65%	17,31%	59,30%	52,81%
Derecho Tributario III	88,66%	84,54%	8,25%	7,22%	91,11%	84,88%
Derecho Procesal II	67,37%	62,11%	32,63%	5,26%	65,56%	65,63%
Derecho Penal Parte Especial	97,30%	68,92%	18,92%	12,16%	78,46%	68,06%
Deontología Profesional	98,36%	98,36%	0,00%	1,64%	100,00%	100,00%
Filosofía del Derecho	100,00%	100,00%	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%
Derecho Internacional Privado	65,26%	58,95%	20,00%	21,05%	74,67%	56,45%
Derecho Procesal III - Concursal y otros procesos especiales	83,56%	65,75%	20,55%	13,70%	76,19%	67,21%
Seminarios y Habilidades	98,15%	96,30%	0,00%	3,70%	100,00%	98,11%
Derecho Aéreo y Marítimo	100,00%	86,96%	0,00%	13,04%	100,00%	86,96%
Derecho de la Competencia de la Unión Europea	100,00%	95,00%	0,00%	5,00%	100,00%	95,00%
Derecho Eclesiástico del Estado	100,00%	95,00%	0,00%	5,00%	100,00%	95,00%
Derecho Internacional y Comparado de las Marcas, Diseños y Competencia Desleal	100,00%	91,67%	8,33%	0,00%	91,67%	91,67%
Derecho sobre Seguros	100,00%	78,95%	15,79%	5,26%	83,33%	78,95%
Derechos Humanos	100,00%	100,00%	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%



Historia de la Construcción Europea	100,00%	93,33%	0,00%	6,67%	100,00%	93,33%
Transacciones Comerciales Internacionales	100,00%	100,00%	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%
Instituciones de Derecho Canónico	100,00%	100,00%	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%
Trabajo Fin de Grado	88,75%	80,00%	0,00%	20,00%	100,00%	83,10%

### Valores óptimos:

- Porcentaje de estudiantes en primera matrícula:  $\geq 60\%$
- Tasa de Rendimiento de la asignatura:  $\geq 50\%$  y  $\leq 99\%$
- Porcentaje de suspensos:  $\leq 40\%$
- Porcentaje de no presentados:  $\leq 25\%$
- Tasa de éxito de la asignatura:  $\geq 55\%$
- Porcentaje de aprobados en primera matrícula sobre el total:  $\geq 55\%$

En relación con las asignaturas de Civil I y civil II así como constitucional, nos encontramos ante las asignaturas de primer curso del grado en Derecho con un contenido jurídico más acusado. En particular, la asignatura de constitucional es muy amplia considerando que se imparte en un cuatrimestre todo el contenido propio de esta materia (una única asignatura en todo el curriculum). Los alumnos de primero llegan a la universidad con una dinámica de estudio que no es suficiente para afrontar la dificultad de estas asignaturas, lo que explica los porcentajes de suspensos, así como las tasas de éxito y rendimiento. En todo caso, los alumnos las van superando a lo largo de la carrera y no se suelen llevar a convocatoria anticipada. De hecho en el módulo de civil, las asignaturas de los últimos cursos se superan con buenas tasas.

Respecto a Administrativo II durante los cursos 2018-2019, 2019-2020 y 2020-2021 se cambió el tipo de examen a examen tipo test y puesto que la asignatura es excesivamente amplia y exigente, a los alumnos no les fue bien. Ello explica que el porcentaje de estudiantes de primera matrícula sea del 53,79%. Como acción de mejora este año se ha cambiado a un tipo de examen con preguntas cortas y además en 2021 se tramitó un modifica en el que se ajustaron los contenidos del módulo, entre otros objetivos, para adecuar la exigencia de esta asignatura.

En relación con la asignatura de Procesal I, se trata de una asignatura que, por la complejidad de su contenido y al ser tan diferente a las asignaturas de Derecho sustantivo a la que están acostumbrados, plantea dificultades al estudiante. La profesora realiza diversas pruebas en aula a lo largo del cuatrimestre para favorecer el estudio continuado y favorecer la asimilación de conceptos. Más allá del porcentaje de estudiantes en primera matrícula, la asignatura no presenta ningún otro ítem fuera de los valores óptimos, siendo poco significativa la desviación respecto al valor deseable (5,06%).



Por lo que respecta a las asignaturas de internacional público y derecho del trabajo, en ambas los profesores hacen el examen oral, que generalmente suele ser el más difícil de afrontar por el estudiantado. Desde la Facultad entendemos que es necesario preparar a los alumnos con diversos tipos de exámenes y, particularmente en Derecho, la oratoria es clave. Por tanto, conocedores de la dificultad que les genera a los estudiantes, se opta por mantener dicho modelo de examen.

Finalmente la asignatura Mercantil IV resulta compleja al estudiante por el contenido que trata y su carácter más abstracto (mercado de valores, mercado crediticio...).

Tabla 5 Indicadores académicos generales y de satisfacción de la titulación (20-21):

INDICADOR	Valor esperado	Resultado obtenido	Cumple
Tasa de graduación (conforme a la definición de SIIU)	$\geq 50\%$	35,38 (cohorte de entrada 2016-17)	NO
Tasa de abandono (conforme a la definición de SIIU)	$\leq 15\%$	9,52% (curso 2018-19)	SI
Tasa de eficiencia (conforme a la definición del SIIU)	$\geq 85\%$	76,39	NO
Tasa de rendimiento (conforme a la definición del SIIU)	$\geq 65\%$	66,23%	SI
Grado de satisfacción global de los estudiantes con el título	$\geq 3$	3,43 (1-4) (9,33%)	SI
Grado de satisfacción de los estudiantes con el profesorado	$\geq 3$	3,29 (1-4) (9,33%)	SI
Grado de satisfacción de los estudiantes con los recursos	$\geq 3$	3,14 (1-4) (9,33%)	SI
Grado de satisfacción del profesorado con el título	$\geq 3$	3,63 (1-4) (40,96%)	SI



Grado de satisfacción de los egresados con el título	≥ 3	3,55 (1-4) (13,41%)	SI
Grado de satisfacción de los empleadores con el título	≥ 3	-	SI

### Análisis:

En relación con la tasa de graduación, el dato se calcula excluyendo los expedientes de los alumnos que cursan el doble grado en Derecho+ADE en castellano e inglés y en Derecho+criminología. Estos expedientes son los académicamente mejores, por ello el modo de cálculo de la tasa repercute negativamente en el resultado y no arroja un dato realista de la dificultad en terminar los estudios en 4+1 curso académico.

En todo caso, tal y como se ha indicado supra, se han examinado las convocatorias anticipadas de los tres últimos cursos para examinar asignaturas que plantean especiales dificultades a los estudiantes. Las asignaturas clave son las siguientes: Derecho internacional privado, (media 10) Derecho procesal II (media 5,3), Derecho procesal III (media 5,6) y Derecho Mercantil IV (media 4). Respecto a estas asignaturas, tan solo dos tienen algún ítem a mejorar en el examen de Indicadores académicos (Procesal I % de estudiantes en primera matrícula Mercantil IV % de aprobados en primera matrícula).

### Propuesta de mejora:

A la hora de adoptar medidas de mejora, se ha optado por asignar un profesor diferente al grupo de suspendidos de procesal II. Ya se realizó esta acción con mercantil IV a partir del curso 2020-2021, y el número de alumnos suspendidos bajó significativamente de 9 alumnos en convocatoria anticipada en el curso 2019-2020 a 4 en 2020-2021 y 3 en 2021-2022. De hecho, esta medida explica que respecto a Mercantil IV la única tasa fuera de los márgenes deseados sea la de aprobados en primera matrícula. Por lo tanto, debe hacerse seguimiento de esta medida.

En relación con Internacional privado y procesal III, se da la circunstancia de que ambas son asignaturas de cuarto curso, por lo tanto, los alumnos no disponen de cursos superiores para poder superar las asignaturas. En relación con los contenidos:



- En Internacional privado, se trata de una asignatura que no puede trasladarse a otro curso puesto que requiere el conocimiento de los distintos aspectos clave de derecho privado (derecho de contratos, sucesiones, familia, consumidores...) para poder comprender las implicaciones jurídico-internacionales de dichas relaciones. Y aquí precisamente radica su dificultad.
- Por su parte, en relación con el derecho procesal III, de forma análoga, es conveniente que el alumno conozca los fundamentos de derecho penal así como de derecho procesal para poder cursar esta asignatura. A esta dificultad se le añade la cualidad específica de que se trata de una asignatura significativamente procedimental, de forma que un manejo inadecuado de las categorías o trámites previos desemboca en una mayor dificultad de comprensión del procedimiento en su globalidad.

Por lo tanto, a la vista de este análisis, no proceden medidas de mejora respecto a estas dos asignaturas.

## 6. Análisis y propuestas de mejora de las prácticas externas. **Anexo informe prácticas (6).**

### Análisis:

Las prácticas del grado el Derecho son extracurriculares. Esto tiene muchas ventajas, pero también a veces supone algunas dificultades.

Es muy buena opción para los alumnos de 3º y 4º, ya que no tienen prácticas durante el grado pero al ser extracurriculares no contamos con unas exigencias específicas que nos hagan de guía para poder cumplir con todas las exigencias. Por ejemplo: no hay un número de horas mínimo, no hay horario reservado para prácticas con lo que suelen tener que hacerlas en verano, en los despachos y demás entidades a veces prefieren más a los alumnos de máster.

En cualquier caso, a todos se les intenta dar las mayores facilidades posibles para que quien quiera pueda aprovechar esta oportunidad que le ofrece la facultad. En general todos los alumnos que hacen prácticas están contentos.

Yo creo que uno de los puntos fuertes pero que a la vez es el mayor inconveniente es que al ser extracurriculares no tenemos unas directrices establecidas. Quizá se podrían hacer.

### Propuesta de mejora:



Respecto a las encuestas y los ítems que han salido algo más bajos podemos decir que respecto de la web la podemos actualizar para que les resulte más visible a los alumnos y les aporte mayor información.

Con respecto al número de horas depende porque cada alumno puede hacer las que quiera hasta un máximo de 750.

Lo que sí suele ser un inconveniente es que es difícil que escojan sus prácticas ya que primero eligen los alumnos del máster de abogacía que tienen prácticas curriculares. Lo que hemos hecho para mejorar este ítem es colaborar con más entidades para que nos puedan coger a los alumnos del grado en prácticas como registros, notarías, ONG, órganos como el Consell jurídic consultiu, etc. Además de ofrecerle la posibilidad de estar en despachos y en departamentos legales de empresas.

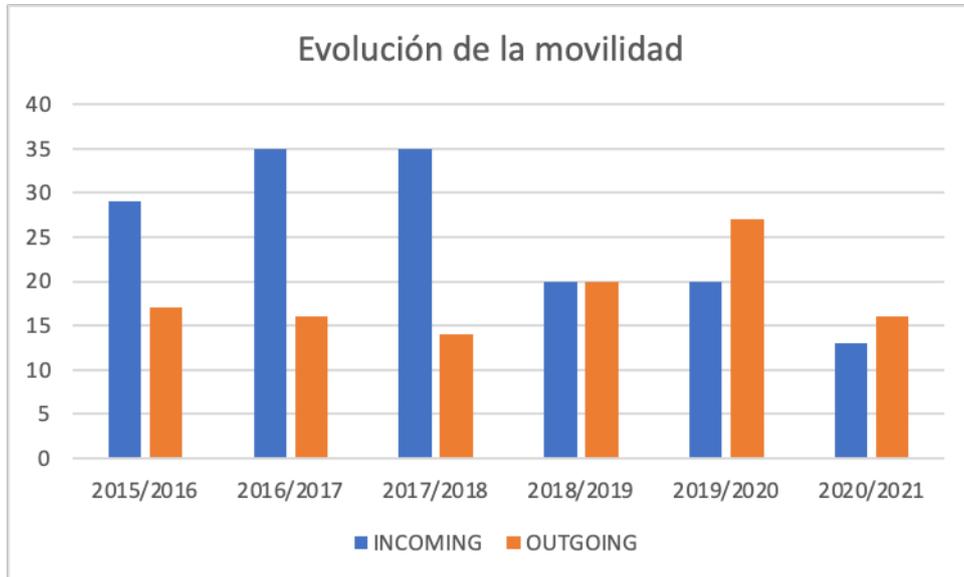
Por todo lo demás por lo que vemos los alumnos están muy contentos.

## 7. Análisis y propuestas de mejora de la movilidad internacional. **Anexo informe movilidad (7)**

### Análisis:

La movilidad en el Grado en Derecho había experimentado un crecimiento sostenido en los últimos 4 cursos; la pandemia, que no supuso un parón significativo en la movilidad estudiantil durante el curso 2019-2020, si ha pasado reducido notablemente la movilidad durante el curso 2020-21.

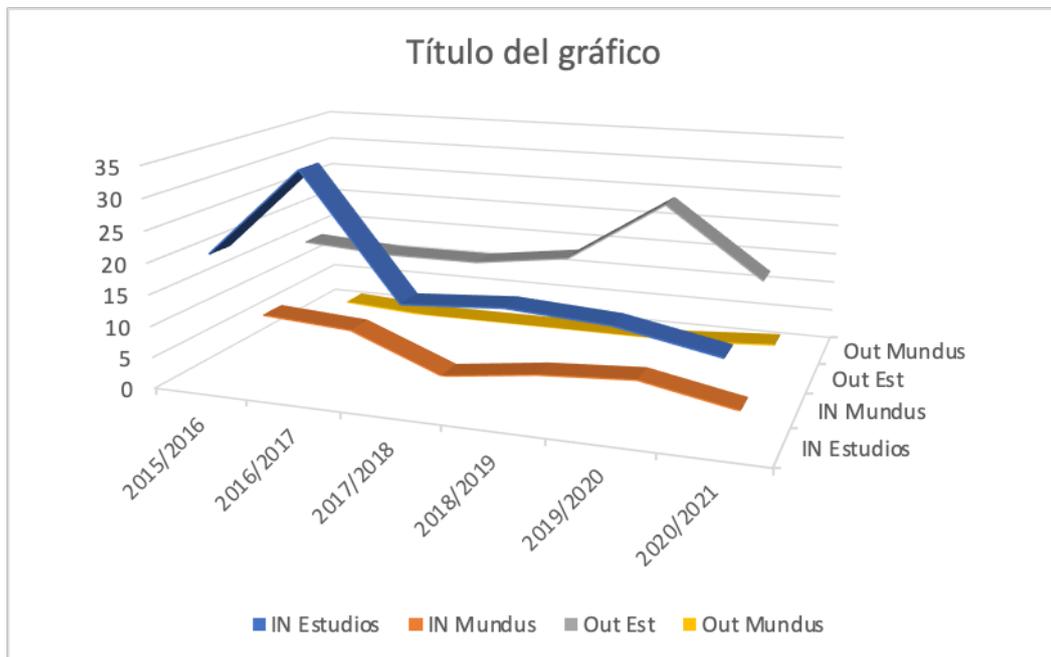
Como puede verse en el gráfico adjunto, la reducción significativa en el número de estudiantes OUT/IN parece explicarse bien en el marco de las limitaciones generales a la movilidad.



Si bien resulta altamente arriesgado extraer conclusiones en periodos tan especiales, podría decirse que se confirma el cambio de tendencia en la relación entre estudiantes Outgoing y estudiantes Incoming -históricamente desequilibrada en favor de los segundos-. No resultando la tasa de internacionalización referente respecto de años anteriores.

Un aspecto positivo -si es que puede indicarse alguno- ha sido el surgimiento de nuevas formas de internacionalización mediante la incorporación de estudiantes a minors ofrecidos por otras universidades. En términos generales, no puede hablarse de una gran acogida -ni de que ésta venga a sustituir a las formas tradicionales de internacionalización puesto que, únicamente dos estudiantes se acogieron al modelo- pero resulta reseñable su rápida adaptación en una coyuntura caracterizada por las restricciones materiales a sus demandas.

En relación con los estudiantes del Grado en Derecho que deciden realizar una movilidad al extranjero, el programa Erasmus Estudios -que incluye Universidades sitas en Estados Miembro de la UE- sigue siendo el más demandado; mientras que los programas MUNDUS (Incoming y Outgoing), que tradicionalmente presentan una menor aceptación, sufrieron una drástica reducción en la demanda. Concretamente, durante el curso 2020-21, el Grado en Derecho recibió 13 estudiantes de los cuales ninguno vino en el marco de este programa.



**Ilustración 1 Movilidad por programa 2015-2020**

Los destinos más demandados en el periodo 2020-2021 ha sido Polonia, Italia, Bélgica y República Checa y los principales países de origen de los estudiantes recibidos han sido Italia, Polonia y Francia

Los destinos más demandados en el periodo 2020-2021 ha sido Polonia, Italia, Bélgica y República Checa y los principales países de origen de los estudiantes recibidos han sido Italia, Polonia y Francia.

La estabilización de la pandemia hace prever un posible incremento en las decisiones de movilidad -algo que puede preverse en base a las solicitudes recibidas para el curso 2021/2022- pero que aún está por confirmarse en los próximos meses.

Propuesta de mejora:

No procede.

**8. Análisis y propuestas de mejora del PAT / Servicio de Orientación. Anexo informe PAT y encuestas de satisfacción PAT (8)**



- a. Informe-resumen del Profesor-tutor (sólo Grados).
- b. Análisis de la satisfacción de los estudiantes con el profesor-tutor (sólo Grados) (Anexo encuesta PAT).
- c. Análisis de los resultados del Servicio de Orientación.

Tabla de participación en Talleres/actividades del Servicio de Orientación

TITULACIÓN	Nº ALUMNOS ATENDIDOS	Nº SESIONES REALIZADAS	ORIENTACIÓN ACADÉMICA	ORIENTACIÓN PERSONAL	ORIENTACIÓN PROFESIONAL
DERECHO	53	117	88	6	23

La satisfacción global con las sesiones formativas del Servicio de Orientación es de 3,55 (1-4), y la valoración que hacen los estudiantes sobre la utilidad que le ven a las sesiones es de 3,66 (1-4).

Temática de talleres: Técnicas de estudio y gestión de tiempo; ansiedad ante exámenes, preparación de exámenes tipo test, elaboración del Curriculum vitae y carta presentación/motivación, preparación a entrevistas de trabajo, búsqueda de empleo, habilidades profesionales y preparación de las defensas de los trabajos final de grado.

#### Análisis:

Tanto el PAT y como el Servicio de Orientación funcionan correctamente y ambos son objeto de una valoración muy positiva por los estudiantes. La atención personalizada que ofrece la Facultad a los estudiantes del Grado en Derecho es uno de los pilares del servicio al alumnado y responde con creces al compromiso de acompañamiento propio de la identidad católica de la Universidad.

#### Propuesta de mejora:

No procede.

9. Análisis y propuestas de mejora de la estructura del PDI / PAS. **Anexo tablas 1, 3 y 4 (9).**



Tabla 1 Estructura del profesorado por curso (únicamente para títulos de Grado)

Profesorado			1º Curso	2º Curso	3º Curso	4º Curso	Nº de TFG tutorizados
<b>Profesor Doctor Acreditado UCV</b>		<i>Total de efectivos</i>	41,9	27	51,5	68,79	37
		<i>Nº créditos impartidos</i>	4	2	4	7	7
<b>Profesor Doctor</b>	<i>Doctor Tiempo Completo</i>	<i>Total de efectivos</i>	56,2	49	14,6	29,31	7
		<i>Nº créditos impartidos</i>	6	4	2	7	2
	<i>Doctor Tiempo Parcial</i>	<i>Total de efectivos</i>	0	0	0	0	0
		<i>Nº créditos impartidos</i>	0	0	0	0	0
<b>Profesor Ayudante</b>	<i>Doctor Tiempo Completo</i>	<i>Total de efectivos</i>	0	0	0	0	0
		<i>Nº créditos impartidos</i>	0	0	0	0	0
	<i>Doctor Tiempo Parcial</i>	<i>Total de efectivos</i>	13,5	0	36,4	6,3	19
		<i>Nº créditos impartidos</i>	2	0	4	5	4
	<i>No Doctor Tiempo Completo</i>	<i>Total de efectivos</i>	25	0	0	24,65	20
		<i>Nº créditos impartidos</i>	2	0	0	2	2
	<i>No Doctor Tiempo Parcial</i>	<i>Total de efectivos</i>	0	0	0	0	0
		<i>Nº créditos impartidos</i>	0	0	0	0	0
<b>Profesor Asociado</b>	<i>Doctor Tiempo Completo</i>	<i>Total de efectivos</i>	6	0	0	0	0
		<i>Nº créditos impartidos</i>	1	0	0	0	0
	<i>Doctor Tiempo Parcial</i>	<i>Total de efectivos</i>	9	12,5	0	2,66	8
		<i>Nº créditos impartidos</i>	1	2	0	2	2
	<i>No Doctor Tiempo Completo</i>	<i>Total de efectivos</i>	0	6	0	0	0
		<i>Nº créditos impartidos</i>	0	1	0	0	0
	<i>No Doctor Tiempo</i>	<i>Total de efectivos</i>	8,4	57,5	37	21,54	24



	Parcial	N° créditos impartidos	1	11	8	14	13
<b>Total de profesorado que ha participado en la docencia del título</b>			17	20	18	37	
<b>Total de créditos impartidos</b>			160	152	139,5	153,25	

Tabla 3 Relación entre las categorías de profesorado y el nº de ECTS que imparten en el título

Profesorado			Curso 2020-21
<b>Profesor Doctor Acreditado UCV</b>	<i>Total de efectivos</i>		10
	<i>N° créditos impartidos</i>		189,19
<b>Profesor Doctor</b>	<i>Doctor Tiempo Completo</i>	<i>Total de efectivos</i>	14
		<i>N° créditos impartidos</i>	149,11
	<i>Doctor Tiempo Parcial</i>	<i>Total de efectivos</i>	0
		<i>N° créditos impartidos</i>	0
<b>Profesor Ayudante</b>	<i>Doctor Tiempo Completo</i>	<i>Total de efectivos</i>	0
		<i>N° créditos impartidos</i>	0
	<i>Doctor Tiempo Parcial</i>	<i>Total de efectivos</i>	6
		<i>N° créditos impartidos</i>	56,2
	<i>No Doctor Tiempo Completo</i>	<i>Total de efectivos</i>	3
		<i>N° créditos impartidos</i>	49,65
	<i>No Doctor Tiempo Parcial</i>	<i>Total de efectivos</i>	0
		<i>N° créditos impartidos</i>	0
<b>Profesor Asociado</b>	<i>Doctor Tiempo Completo</i>	<i>Total de efectivos</i>	1
		<i>N° créditos impartidos</i>	6
	<i>Doctor Tiempo Parcial</i>	<i>Total de efectivos</i>	3
		<i>N° créditos impartidos</i>	24,1
	<i>No Doctor Tiempo Completo</i>	<i>Total de efectivos</i>	1
		<i>N° créditos impartidos</i>	6
	<i>No Doctor Tiempo Parcial</i>	<i>Total de efectivos</i>	22
		<i>N° créditos impartidos</i>	124,19
<b>Total de Profesorado</b>			60
<b>Total de créditos impartidos</b>			604,44
<b>Total de profesorado doctor que ha participado en la docencia del Título</b>			34
<b>Total de créditos impartidos por profesorado doctor</b>			424,6
<b>Total de profesorado a tiempo completo que ha participado en la docencia del título</b>			29
<b>Total de créditos impartidos por profesorado a tiempo completo</b>			393,95
<b>Porcentaje de profesorado doctor que ha participado en la docencia del Título</b>			56,67%
<b>Porcentaje de créditos impartidos por profesorado doctor</b>			70,25%
<b>Porcentaje de profesorado a tiempo completo que ha participado en docencia</b>			48,33%



<b>del título</b>	
<b>Porcentaje de créditos impartidos por profesorado a tiempo completo</b>	65,18%

Tabla 4 Indicadores y datos globales del profesorado que imparte docencia en el título

Profesorado	2020-2021
<b>Nº total de Doctores</b>	36
<b>Tasa PDI doctor</b>	56,67%
<b>Tasa PDI a tiempo completo</b>	48,33%
<b>Tasa PDI en equivalente a tiempo completo (ETC)</b>	56,99%
<b>Nº Total de Sexenios del conjunto del profesorado</b>	9
<b>Nº Total de Quinquenios del conjunto del profesorado</b>	27

#### Análisis:

La estructura del profesorado responde a los compromisos establecidos en la Memoria Vigente del Grado en Derecho.

Respecto del Grado en Derecho, los profesores que participan en proyectos de Investigación en la UCV son: Alberto Arrufat, Enrique Badimón, Rosa Cernada, Inmaculada Llibrer, Enrique Estellés, Silvia Ponce y Miguel Ángel Latorre.

La profesora Pilar Estellés también participa en el Proyecto: “Red temática vivienda y familia en el siglo XXI”, dentro del programa : Acciones de dinamización y fortalecimiento científico y tecnológico del sistema de I+D+I, subprograma estatal de generación de conocimiento, en el marco del plan estatal de investigación científica y técnica y de innovación 2017-2020

De acuerdo con la información que consta en la memoria de la facultad, hay que añadir a José Alfredo Peris (proyecto adscrito a la Facultad teología UCV) y a las profesoras que participan en proyectos de investigación externos: Diana Marcos (UV), Maria José Salar (U. Sevilla).

Por último, y en relación a la innovación docente, en el curso 2020-2021, la profesora del Grado en Derecho Rut Muñiz participó en el proyecto Sim+VE (Simulation + Virtual



Exchange), que obtuvo el 1º Premio en la IV Convocatoria de Proyectos de Innovación Docente UCV

Conviene incrementar las tasas de participación en proyectos de investigación y de proyectos de innovación docente.

#### Propuesta de mejora:

En relación con la investigación, desde los departamentos se promueve la actividad investigadora y el mismo sistema de carrera docente, que se implantó hace dos cursos académicos en toda la universidad. Se dirige a fomentar el aspecto investigador del PDI. Si bien, en el grado en derecho la dinamización en este ámbito resulta compleja habida cuenta del carácter profesional de parte del profesorado del grado en derecho (que está muy bien valorado y supone unos de los puntos fuertes del Grado en tanto que ofrecen a los alumnos una visión práctica del derecho y real del ejercicio en el mundo jurídico).

Respecto a la innovación docente, como se verá más adelante, los profesores del Grado son conscientes de la importancia de la innovación docente y por ello se forman en nuevas metodologías. Asimismo, coordinados por el Profesor de Derecho Internacional (Alberto Arrufat) los alumnos del Grado en Derecho de 3º y 4º curso pueden participar en el National Model United Nations así como en Yale-UCV Global Governance debate que en el curso 2021-2022 celebrará su quinta edición.

### **10. Análisis y propuestas de mejora encuestas de satisfacción. Anexos encuestas satisfacción (10).**

Encuesta	Ítem	% participación	Valor esperado	Resultado obtenido
Estudiantes	4. En general, la coordinación docente en la titulación es adecuada (no hay solape de contenidos entre asignaturas, planificación apropiada de trabajos entregables y	9,33%	≥ 3	2,86



	exposiciones orales, etc.).			
Estudiantes	5. Los profesores utilizan metodologías adaptadas a las características de las asignaturas que facilitan la comprensión de los contenidos.	9,33%	≥ 3	2,86
Estudiantes	10. Las infraestructuras destinadas al desarrollo de la titulación son adecuadas (aulas, bibliotecas, laboratorios, medios online, etc.)	9,33%	≥ 3	2,71
Prácticas alumno	1. La información publicada en la web sobre las prácticas de la titulación es útil.	33,33%	≥ 3	2,50
Prácticas alumno	2. El número de horas establecido en el convenio para el desarrollo de las prácticas ha sido ajustado	33,33%	≥ 3	2,50
Prácticas alumno	5. He podido escoger las prácticas que deseaba entre diversas propuestas.	33,33%	≥ 3	1,50

#### Análisis:

Cinco han sido los ítems que no han alcanzado el valor esperado.

Tres de ellos responden a encuestas de los estudiantes.

1.- El primero de ellos se refiere a la coordinación docente. “En general, la coordinación docente en la titulación es adecuada (no hay solape de contenidos entre asignaturas, planificación apropiada de trabajos entregables y exposiciones orales, etc.”. Se obtiene 2,86% siendo lo esperado un 0,14% más hasta alcanzar el 3%. Se va a plantear una acción de mejora que va a consistir en implantar reuniones de coordinación modular para mejorar la coordinación docente.

2.- El segundo ítem es el referido al uso de metodologías adaptadas. 5. Los profesores utilizan metodologías adaptadas a las características de las asignaturas



que facilitan la comprensión de los contenidos.

3.- El tercer ítem afecta a las infraestructuras. “10. Las infraestructuras destinadas al desarrollo de la titulación son adecuadas (aulas, bibliotecas, laboratorios, medios online, etc.”. Se obtiene un 2,71 sobre 4.

Respecto a estos ítems debe tenerse en cuenta que responde a los resultados de encuestas contestados por el 9,33% de los estudiantes, por lo tanto el dato no resulta significativo. De hecho, respecto a los dos primeros ítems, el cruce con los resultados de encuestas de la actividad docente (con un porcentaje de respuesta del 32,64%), revela discrepancias en los ítems que aquí examinamos. Así

- Respecto a la coordinación docente de las asignaturas se valora en un 4,92 sobre 6. Se trata de una calificación muy positiva. La coordinación docente se trabaja en sede departamental con el fin de evitar solapes de contenidos y distribuir el peso teórico y práctico de las asignaturas de forma adecuada. El sistema, que se ha intensificado en los últimos tres cursos) ha permitido mejorar este ítem en la encuesta de satisfacción del estudiante con la titulación, de forma que ha aumentado en un 0,61% desde el curso 2018-2019 (2,25 en el curso 2018-2019 con una participación del 6,9%; 2,70 en el curso 2019-2020, con participación del 17,54%).

- Por su parte, en lo referente al aspecto metodológico, de la encuesta del profesorado del Grado en derecho se deriva que los profesores utilizan recursos motivadores para el aprendizaje (4,95 sobre 6) y que facilitan los recursos necesarios y útiles para que los alumnos puedan seguir la asignatura, realizar actividades y profundizar, si lo desean, en los contenidos (4,97 sobre 6)

#### Propuesta de mejora:

Seguiremos trabajando en la coordinación docente mediante el sistema de coordinación departamental y modular. En concreto, en el curso 2021-2022 se han generalizado las reuniones modulares con el fin de analizar más concretamente la coordinación docente por módulos.

Respecto a las metodologías docentes, la Facultad impulsa la formación del profesorado en nuevas metodologías. De hecho, tal y como se desprende del informe de formación del Grado en Derecho (que recoge la formación ofrecida por el servicio de educación de la Universidad Católica de Valencia), los profesores del Grado en Derecho realizaron un total de 11 formaciones en estas cuestiones, con una dedicación total de 50 horas de formación en metodologías y aprendizaje a través de las TIC. Todo ello, sin perjuicio de la formación externa que hayan podido recibir. Esta formación se aplica en las aulas (así, la ya citada profesora Rut Muñiz realizó una experiencia de virtual Exchange con los alumnos de Legal English del grado en



Derecho en el curso 2020-2021 y la profesora Pilar Estellés también realizó un intercambio virtual con los alumnos de la asignatura de Derecho Civil IV (universidad de Lumsa). Asimismo, desde la facultad se ha venido trabajando institucionalmente en estas cuestiones durante los últimos cursos con la preparación de la Clínica Jurídica. La clínica se ha constituido en el curso 2021-2022 con el fin de que los alumnos que lo deseen puedan preparar su Trabajo fin de Grado a través de metodología APS. El compromiso de la Facultad es consolidar la Clínica y seguir animando a los profesores a que se formen en materia de innovación metodológica, creando espacios para ello mediante la promoción de formaciones específicas.

#### 11. Análisis y propuestas de mejora buzón de quejas, sugerencias y felicitaciones.

Indicadores	Valor esperado	Resultado obtenido	Cumple
Nº de quejas recibidas	≤ 10%	1,26%	SI
Nº de sugerencias recibidas	-	0	-
Nº de felicitaciones recibidas	-	0	-
Nº de quejas que se considera “proceden”	-	0	-
Tiempo medio atención de las quejas/sugerencias.	≤ 7 días	2,22	-
Nº de quejas no atendidas	0	0	SI

##### Análisis:

Del examen de los datos del buzón de quejas, sugerencias y mejoras se desprende un funcionamiento adecuado del mismo. Se han recibido un número bajo de quejas, que se responden con agilidad adecuada y de cuyo análisis se desprende que no se ha producido ninguna “no conformidad”. El buzón no se utiliza para la transmisión de sugerencias y felicitaciones si bien es cierto que suelen transmitirse en las reuniones con delegados o alumnos.

##### Propuesta de mejora:

Fomentar el uso del sistema mediante su publicidad a través de mailing o mensajes masivos desde Decanato.



**12. Análisis y propuestas de mejora resultados DOCENTIA-UCV y encuestas de la actividad docente. Anexo informe DOCENTIA-UCV y encuestas actividad docente (12).**

Análisis:

Los resultados del informe Docentia resultan altamente satisfactorios respecto a la población valorada del Grado en Derecho con una calificación de excelente en un 42,86% y un 57,14% con calificación de notable.

Por lo que se refiere a la evaluación de la actividad docente, los resultados son asimismo sumamente satisfactorios. En la práctica totalidad de los ítems de la evaluación del Grado en Derecho supera la media obtenida en la Universidad, y la evaluación global (ítem 15. *Globalmente estoy satisfecho con el/la profesor/a de esta asignatura*) los alumnos califican con 5,01 sobre 6

Propuesta de mejora:

En el ámbito de la Facultad no procede ninguna acción de mejora sobre el modelo Docentia, si bien seguiremos en la línea de fomentar la participación del profesorado. Respecto a las encuestas de la actividad docente, los resultados son muy positivos si bien la Facultad va a seguir trabajando para incrementar la participación de los estudiantes, a través de mailing e incluso de establecer franjas de tiempo, con apoyo del profesorado, para favorecer la cumplimentación de las encuestas.

**13. Análisis y propuestas de mejora formación continua PDI/PAS. Anexo informe formación (13).**

Análisis:

Los profesores del Grado en Derecho se preocupan por su formación continua. A la vista de ello, durante el curso 2020-2021, han utilizado el servicio Educa Acción de la UCV para realizar un total de 73 cursos con una dedicación global en 302 horas, lo que supondría en media más 1,2 cursos por profesor con una dedicación de más de 5 horas. Todo ello con independencia de la formación externa que hayan recibido. Destaca la variedad de los cursos elegidos, cuyo contenido varía desde cuestiones metodológicas, aspectos de investigación o gestión de alumnos en aula.

Propuesta de mejora:



Desde la Facultad, seguiremos promoviendo la implicación de los profesores no solo en la recepción de formación sino también en la propuesta de cursos que pudieran ser de interés para el PDI del Grado en Derecho. Por tanto, desde decanato y las direcciones de departamento se animará mediante mailing a que los profesores promuevan formaciones específicas y participen de la oferta de formación permanente UCV y externa.

#### **14. Análisis y propuestas de mejora orientación profesional e inserción laboral. **Anexos informes de inserción laboral (14)****

##### Análisis:

El último informe de inserción laboral disponible es el del curso 18-19 elaborado a fecha 29 de abril de 2021. Los datos que constan en dicho informe resultan muy satisfactorios. Así, destaca entre otras cuestiones, que el 69,4% de los alumnos trabajó después de graduarse y mayoritariamente los graduados tardaron menos de 6 meses en encontrar empleo, manteniendo en un 63% su primer empleo.

Por lo que se refiere al puesto de trabajo, más del 78% de los puestos ocupados están directamente relacionados con su titulación y un 78,7% de los graduados manifiestan estar satisfechos o muy satisfechos con su trabajo.

En cuanto a la satisfacción con la formación recibida en el Grado en Derecho, los graduados manifiestan en un 87,7 estar de acuerdo en la adecuación de los estudios con las competencias necesarias para el ejercicio profesional y manifiestan en su práctica totalidad (98%) estar bastante o muy satisfechos con la formación recibida en el Grado en Derecho de la UCV.

##### Propuesta de mejora:

No procede.

#### **15. Análisis y propuestas de mejora perfil de egreso. **Anexo informe perfil de egreso (15)****

##### Análisis:

Respecto al perfil de egreso, en la comisión de seguimiento del julio de 2021, el alumno participante puso de manifiesto la alta calidad del programa Anticipa para el desarrollo de posibles salidas de oposiciones y se planteó motivar a los alumnos en la realización de este programa. Para le curos 2021-2022 este programa está completo.

Asimismo, habida cuenta de la reflexión en torno a la oportunidad de modificar la oferta académica para adecuarla a la realizada, sin olvidar el aspecto práctico (ambos



puntos sugeridos por los dos profesionales que participaron en la comisión de seguimiento del Grado en derecho de 27 de julio de 2021), el 20 de septiembre de 2021 se convocó una reunión con diversos profesionales del ámbito del derecho y al empresa para valorar el perfil de egreso y adecuar la formación que se ofrece desde la UCV. Las conclusiones de dicha reunión (ver acta en carpeta teams) fue: i) la necesidad de actualización de los contenidos de los programas; ii) el énfasis en determinados temas como derecho tecnológico, ciberseguridad, redes, medioambiente o gestión de residuos; iii) necesidad de promover las soft skills; iv) trabajar en la internacionalización y la relación entre Universidad y empresa.

Al a vista de ello, desde el Grado en Derecho se ha estado trabajando en la oferta en materia de derecho tecnológico. En el curso 2020-2021, se incorporaron dos sesiones de Derecho tecnológico en la asignatura Seminarios y Habilidades y se trabajó en la Oferta del Máster en Derecho digital, como posgrado complementario al grado en Derecho, de carácter profesionalizante.

Por lo que respecta al contacto con la práctica, se constituyó en el curso 20-21 la Cátedra de derecho notarial en cuyo marco se oferta en el curso 2021-2022 la asignatura derecho y práctica notarial.

#### Propuesta de mejora:

Consolidar el aumento de la oferta en materia de derecho tecnológico. Al efecto, trabajar en un título de especialización a cursar de forma simultánea con el Grado en derecho en materia de derecho digital.

Promover desde la facultad, la formación y práctica en *soft skills* con cursos o actividades específicas para alumnado y profesorado.

#### **16.** Revisión del estado de publicación de información pública: guías docentes, horarios, información prácticas externas, etc.

La página web está actualizada, las guías docentes, horarios, etc. se publicaron antes del inicio del curso académico.

#### **17.** Comentarios/sugerencias de los estudiantes.

El alumno recalca el valor de la exigencia, tanto en el acceso (por ejemplo, arbitrar un sistema de acceso mediante examen) como en las asignaturas. Advierte que el sistema de acceso debe tener relación con la exigencia del Grado y entiende que habida cuenta que la titulación mantiene con carácter general un alto nivel de exigencia, el establecimiento de un sistema de selección sería más congruente.



### 18. Comentarios/sugerencias del PDI.

El PDI está de acuerdo en establecer un ranking, de forma que la matrícula no se haga por orden de preinscripción sino por nota y valoración de una entrevista.

### 19. Propuesta del plan de mejoras a trasladar a la comisión.

ACCIÓN DE MEJORA	TAREAS A DESARROLLAR
PROCESO DE MATRÍCULA	<p>1.- Dar publicidad a los horarios del grado a través de mailing masivo indicando URL de la web del Grado.</p> <p>2.- Formalizar el proceso de incompatibilidad informática de matrícula en las asignaturas optativas de horario coincidente.</p>
INCREMENTO DE TASA DE GRADUACIÓN	<p>1.- Respecto a las asignaturas que los estudiantes suelen llevar en convocatoria anticipada, hacer seguimiento de la medida adoptada en Derecho procesal II y Derecho mercantil IV (cambio de profesor en grupo de suspendidos) a los efectos de valorar su eficacia.</p> <p>2.- Una vez se apruebe la nueva normativa de matrícula, volver a plantear a Secretaría Académica la posibilidad de formalizar el sistema de limitación de créditos matriculados.</p>
MEJORA EN LAS PRÁCTICAS EXTERNAS	<p>1.- Actualización de la web</p> <p>2.- Suscripción de convenios de prácticas</p>
MEJORA DE LA INNOVACIÓN Y METODOLOGÍA DOCENTE	<p>1.- consolidación de la Clínica jurídica</p> <p>2.- promoción de proyectos y actividades</p>



	de innovación docente y en formación en materia de metodologías docentes ( <i>mailing</i> , sugerencia de cursos a Educa Acción).
MEJORAR LA COORDINACIÓN DOCENTE	Implantar reuniones de coordinación de módulo
BUZÓN DE QUEJAS, SUGERENCIAS Y FELICITACIONES	Fomento del buzón de quejas sugerencias y felicitaciones mediante <i>mailing</i> .
MEJORA PERFIL EGRESO	1.- Aumento de la oferta académica en materia de derecho tecnológico (título de especialización a ofertar con el Grado en Derecho)  2.- Promover la formación y la práctica en <i>soft skills</i> .

## 20. Ruegos y preguntas

No se hace constar ninguno.



## Anexo acta anterior



## Anexo informe perfil de ingreso



## Anexo tablas 2 y 5



## Anexo informe prácticas



## Anexo informe movilidad



## Anexo informe PAT y encuestas de satisfacción PAT



**Anexo tablas 1, 3 y 4**



## Anexos encuestas satisfacción



## Anexo informe DOCENTIA-UCV y encuestas actividad docente



## Anexo informe formación



## Anexos informes de inserción laboral



## Anexo informe perfil de egreso



## Anexo acta anterior



## ACTA COMISIÓN SEGUIMIENTO DE GRADO

### – GRADO EN DERECHO–

**Acta nº2**

**Día:** 27 de Julio de 2020 – 12'30 hs

**Lugar:** Sede Facultad de Ciencias Jurídicas, Económicas y Social

Sede virtual en equipo Teams

#### Asistentes

- Dra.D<sup>a</sup> Nuria Martínez Sanchis.
- Dra. D<sup>a</sup> Rosa Cernada Badía
- D. Carlos Sanz: Delegado de Titulación y Delegado General de la UCV.
- D. Luis Sebastián Maganto.(Despacho Garrigues)
- D. José Soriano Poves.( Abogado en Ejercicio)
- Dr. D. Antonio José Orero Clavero.

Excusa su asistencia D<sup>a</sup> Estefanía Díaz

#### Orden del Día

1. **Aprobación del acta anterior.**
2. **Revisión del modelo de Coordinación académica:**
  - a. Plan de Estudios. Disponible en: <https://www.ucv.es/oferta-academica/grados/grado-en-derecho/seccion/plan-de-estudios>
  - b. Modelo de coordinación docente: Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad. Implicaciones para el Grado.
3. **Información sobre el Informe favorable de Modificación de Plan de Estudios (junio 2021). Información sobre nuevos postgrados.**
4. **Revisión del Perfil de Egreso e inserción laboral:** (Valoración de la actualidad y adecuación del plan de estudios a lo que se demanda actualmente en la profesión) Estudio de inserción laboral disponible en: <https://www.ucv.es/oferta-academica/grados/grado-en-derecho/seccion/estudios-de-insercion-laboral>
5. **Análisis de las Encuestas de evaluación de la actividad docente, indicadores y encuestas de satisfacción.**



- a. **Encuestas de evaluación de la actividad docente.** Disponible en : <https://www.ucv.es/oferta-academica/grados/grado-en-derecho/seccion/evaluacion-resultados-encuestas>
  - b. **Indicadores.** Disponible en: <https://www.ucv.es/oferta-academica/grados/grado-en-derecho/seccion/indicadores>
  - c. **Encuestas de satisfacción:** <https://www.ucv.es/oferta-academica/grados/grado-en-derecho/seccion/encuestas-de-satisfaccion>
6. **Análisis comparativo de indicadores de Universidad de Valencia y Cardenal Herrera-CEU**
  7. **Sugerencias y mejoras.**
  8. **Ruegos y preguntas.**

---

### 1. Aprobación del Acta anterior.

La Comisión de Seguimiento aprueba el acta anterior, de fecha 30 de junio de 2020.

### 2. Revisión del modelo de Coordinación académica:

Por la Decana se da cuenta de las últimas novedades reflejadas en la Modificación del Plan de Estudios y que está disponible en: <https://www.ucv.es/oferta-academica/grados/grado-en-derecho/seccion/plan-de-estudios>

Al respecto de las sugerencias y análisis efectuado en el anterior Comisión de Seguimiento, la Decana informa que hemos incorporado ponencias en Seminarios y Habilidades sobre Derecho y Nuevas Tecnologías. La Decana entiende que es una temática estratégica que hemos incorporado también en Posgrado.

D. Luis Sebastiá entiende que la mayoría de los planes de estudios de las Facultades de Derecho no están vinculados con la realidad y es un hecho distintivo a favor del que se presenta por nuestra Facultad, la necesidad de incorporar temática de nuevas tecnologías como blockchain, formas de pago y comercio electrónico.... Todos los años se repiten los mismos perfiles de alumnos en las aulas: brillantes, más tranquilos con nota mediana, y un % de alumnos que salen del grado sin aprovechamiento alguno. Entiende que los que aprovechan las oportunidades son efectivamente brillantes luego en los despachos.

D. José Soriano entiende la necesidad de dar una visión práctica sobre el ejercicio de la abogacía, también en la práctica procesal y escritos forenses. Destaca en este sentido lo positivo que supone que el colectivo notarial se haya aproximado al mundo universitario creando la Cátedra expuesta y la asignatura optativa en el plan de estudios, y plantea la necesidad de que desde el colectivo profesional de la abogacía se haga otro tanto. La Decana reivindica en este sentido el perfil del profesorado que tiene la facultad, con profesionales en ejercicio que imprimen una visión práctica de la profesión.



Carlos Sanz indica la diferencia de niveles entre compañeros que han sabido aprovechar o no las prácticas extracurriculares, pues entiende que la responsabilidad sobre el nivel de la docencia y aprovechamiento del Grado no es tanto de la Facultad, como del alumno que se acomoda y no quiere hacer uso de los recursos que se ponen a su disposición.

#### Modelo de coordinación docente: Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad. Implicaciones para el Grado.

La Decana informa de la necesidad de impulsar la coordinación en módulos en lugar del actual sistema de áreas que se mantienen en el Grado en Derecho.

### **3. Información sobre el Informe favorable de Modificación de Plan de Estudios (junio 2021). Información sobre nuevos postgrados.**

La Decana plantea también posibles perfiles de formación para profesionales. En este sentido, además de los Títulos de Expertos del Colegio de Abogados, entiende que debe plantearse una reflexión sobre la labor de la Facultad en la formación práctica de letrados en ejercicio.

José Soriano entiende que buena parte de esta labor la está sufragando el colegiado a través del Colegio. Hay que poner en valor el añadido que supone ir de la mano de una universidad y entender que para el Colegio se concibe que esta labor es un servicio y no tanto como negocio. Luis Sebastián expone que la formación corta va a ser siempre responsabilidad del Colegio, y que sólo por materias en las que no sean tratadas se tendría que competir. Lo mejor es buscar colaboraciones y apostar por formación larga a tipo Máster.

### **4. Revisión del Perfil de Egreso e inserción laboral:** (Valoración de la actualidad y adecuación del plan de estudios a lo que se demanda actualmente en la profesión) Estudio de inserción laboral disponible en: <https://www.ucv.es/oferta-academica/grados/grado-en-derecho/seccion/estudios-de-insercion-laboral>

La Decana resalta el alto grado de satisfacción que se desprende de esta encuesta. Carlos Sanz destaca la alta calidad del programa Anticipa para el desarrollo de posibles salidas de oposiciones. La Decana realiza una reflexión sobre la falta de público y demanda sobre este programa. Entiende que también sería oportuno motivar a los alumnos a la realización de este programa.

### **5. Análisis de las Encuestas de evaluación de la actividad docente, indicadores y encuestas de satisfacción.**

- a. **Encuestas de evaluación de la actividad docente.** Disponible en : <https://www.ucv.es/oferta-academica/grados/grado-en-derecho/seccion/evaluacion-resultados-encuestas>

La Decana entiende que las encuestas arrojan una satisfacción del alumno con el profesorado por el tipo de perfil de nuestro profesorado.



- b. **Indicadores.** Disponible en: <https://www.ucv.es/oferta-academica/grados/grado-en-derecho/seccion/indicadores>

La Comisión analiza los distintos indicadores, según la comparativa que se plantea en el punto 6 que se analizará más adelante.

- c. **Encuestas de satisfacción:** <https://www.ucv.es/oferta-academica/grados/grado-en-derecho/seccion/encuestas-de-satisfaccion>

La Comisión analiza las encuestas de satisfacción, y los principales ítems de la misma, sin que se observe ningún indicador relevante o de necesaria revisión. La Vicedecana hace especial hincapié en el apartado 15 "En general, estoy satisfecho/a con la organización y funcionamiento de la titulación", en el que se consigue un 3.52 sobre 4.

## 6. Análisis comparativo de indicadores de Universidad de Valencia y Cardenal Herrera-CEU

### Comparativa indicadores UCV-UV-UCHCEU

INDICADOR	CURSO	UCV	UNIVERSIDAD DE VALENCIA	CEU VALENCIA
Tasa de rendimiento	2015-2016	64.96%	75.35%	70,53%
	2016-2017	62.19%	76.07%	69,13%
	2017-2018	67.18%	76.84%	68,95%
	2018-2019	67.10%	78.2%	72,92%
	2019-2020	76.01%	89.2%	77,79%
Tasa de abandono	2015-2016	21.25%	10.59%	3,12%
	2016-2017	20.78%	13.91%	11,54%



	2017-2018	18.06%	12.35%	3,13%
	2018-2019		10.02%	15,38%
Tasa de eficiencia	2015-2016	82.70%	83.71%	90,79%
	2016-2017	81.28%	81.34%	91,65%
	2017-2018	82.66%	81.72%	92,63%
	2018-2019	78.38%	80.47%	89,49%
	2019-2020	70.94%	79.43%	70,51%
Tasa de graduación	2015-2016	43.28%	52.27%	37,84%
	2016-2017		59.2%	43,18%
	2017-2018		56.41%	61,29%
	2018-2019		58.71%	31,25%

La Comisión realiza un análisis comparativo, según se había solicitado en la anterior Acta, en relación con las Universidades Públicas y Privadas que publican sus indicadores en el mismo ámbito territorial. En concreto llama la atención el alto índice de tasa de abandono que presente el Grado, que se justifica desde el equipo Decanal en el trasvase de alumnos que existe de alumnos de primero, una vez finalizado este curso, a universidades públicas por motivos económicos. En este mismo sentido, Carlos Sanz entiende que esta dinámica es muy habitual entre los compañeros que conoce, y que no se da en otras universidades privadas precisamente por el mejor precio o más económico que tiene la UCV. El alumno que quiere asumir un coste de enseñanza determinado, a su juicio, ya opta desde el inicio por una universidad privada. En nuestro caso, este índice puede obedecer a que nuestro precio en el



mercado es el más asimilado a las públicas, esto es, somos los más baratos entre las privadas.

### **7. Ruegos y preguntas.**

D. José Soriano entiende que procede reivindicar la figura del letrado no doctor a los efectos de que sea tomado en consideración para la docencia.

Y no habiendo más temas que tratar, se da por concluida esta Comisión a las 14.00h

Fdo.:

Presidente

Fdo.:

Secretario



## Anexo informe perfil de ingreso



## INFORME PERFIL DE INGRESO GRADO EN DERECHO 2021-22

### DATOS TOTALES

NUEVO INGRESO 2021-22 TOTAL	NUEVO INGRESO HOMBRE	NUEVO INGRESO MUJER	NUEVO INGRESO TC	NUEVO INGRESO TP	NUEVO SUE 2021-22	NUEVO INGRESO DISCAPACIDAD
92	44	48	92	0	69	0

EDAD < 20	EDAD [20-25)	EDAD [25-40)	EDAD [40-45)	EDAD > 45
69	20	2	1	0

NACIONALIDAD ESPAÑA	NACIONALIDAD EUROPA (resto)	NACIONALIDAD SUDAMERICA	NACIONALIDAD NORTEAMERICA	NACIONALIDAD ASIA	NACIONALIDAD AFRICA	NACIONALIDAD OCEANIA
86	3	3	0	0	0	0



### CRÉDITOS RECONOCIDOS

NUEVO INGRESO TC UCV	NUEVO INGRESO TP UCV	NÚMERO CRD MATRIC (aprox.)	< 30 CRD MATRIC	[30,45) CRD MATRIC	[45,60) CRD MATRIC	>=60 CRD MATRIC	NÚMERO ALUMNOS CRD RECON (aprox.)	NÚMERO CRD RECON	< 30 CRD RECON	>= 30 CRD RECON
63	0	3768	0	0	2	61	2	12	2	0

### TOTALES NOTA MEDIA

NUEVO INGRESO 2021-22 TOTAL	[5,7) NOTA ADM.	[7,9) NOTA ADM.	[9,10) NOTA ADM.	>=10 NOTA ADM.
92	79	10	3	0



## TOTALES ADMISIÓN

Pruebas de Acceso a la Universidad	Estudiantes procedentes de sistemas miembros de la UE o de otros Estados con los que España haya suscrito Acuerdos Internacionales para el acceso a la universidad.	Mediante posesión de los títulos de Técnica/o Superior correspondientes a las enseñanzas de FP y Enseñanzas Artísticas o de Técnica/o Deportiva/o Superior	Estudios procedentes de sistemas educativos extranjeros, previa solicitud de homologación, del título de origen al título español de bachiller	Mediante traslado de Expediente proveniente de otro estudio de Grado (al menos, 30 créditos reconocidos)
74	4	6	6	2



### **ADMISIÓN BACHILLERATO ESPECIALIDAD**

NUEVO INGRESO 2021-22 TOTAL	Pruebas de Acceso a la Universidad TOTAL	Pruebas de Acceso a la Universidad NUEVO SUE	Bachillerato LOE	Bachillerato LOMCE	Artes (LOE)	Humanidades y ciencias sociales (LOE)	Artes (LOMCE)	Ciencias (LOMCE)	Humanidades y Ciencias Sociales (LOMCE)
92	74	57	4	53	1	3	1	4	48

### **ADMISIÓN CICLO ESPECIALIDAD**

NUEVO INGRESO 2021-22 TOTAL	Mediante posesión de los títulos de Técnica/o Superior correspondientes a las enseñanzas de FP y Enseñanzas Artísticas o de Técnica/o Deportiva/o Superior	Mediante posesión de los títulos de Técnica/o Superior correspondientes a las enseñanzas de FP y Enseñanzas Artísticas o de Técnica/o Deportiva/o Superior	Técnico /Técnica Superior de Formación Profesional o título equivalente NUEVO SUE	NO DISPONIBLE NUEVO SUE	Administración y gestión	Servicios socioculturales y a la comunidad



	TOTAL	NUEVO SUE				
92	6	4	3	1	2	1

### RESIDENCIA FAMILIAR

NUEVO INGRESO 2021-22 TOTAL	RESID-FAM ESPAÑA	RESID-FAM EUROPA (resto)	RESID-FAM SUDAMERICA	RESID-FAM NORTEAMERICA	RESID-FAM ASIA	RESID-FAM AFRICA	RESID-FAM OCEANIA	RESID-FAM NO-DISP
92	91	0	1	0	0	0	0	0



## Anexo tablas 2 y 5



TABLA 2. RESULTADOS DE LAS ASIGNATURAS QUE CONFORMAN EL PLAN DE ESTUDIOS.

**Grado en Derecho Curso 20/21**

Asignatura	Total Estudiantes matriculados	Porcentaje de estudiantes en primera matrícula	Tasa de Rendimiento de la asignatura	Porcentaje de suspensos	Porcentaje de no presentados	Tasa de éxito de la asignatura	Porcentaje de aprobados en primera matrícula sobre el total de matriculados en primera matrícula
Derecho Civil I	112	72,32%	43,75%	44,64%	11,61%	49,49%	48,15%
Derecho Civil II	90	82,22%	46,67%	40,00%	13,33%	53,85%	52,70%
Derecho Mercantil I	81	88,89%	64,20%	19,75%	16,05%	76,47%	70,83%
Antropología	90	93,33%	75,56%	16,67%	7,78%	81,93%	76,19%
Contabilidad	90	84,44%	67,78%	17,78%	14,44%	79,22%	69,74%
Derecho Administrativo I	92	81,52%	55,43%	35,87%	8,70%	60,71%	57,33%
Derecho Comunitario	96	78,13%	53,13%	25,00%	21,88%	68,00%	58,67%
Derecho Constitucional	120	67,50%	55,83%	32,50%	11,67%	63,21%	54,32%
Economía	98	83,67%	63,27%	18,37%	18,37%	77,50%	68,29%
Tecnologías de la Información y la Comunicación	95	88,42%	75,79%	15,79%	8,42%	82,76%	83,33%
Derecho Administrativo II	132	53,79%	62,88%	34,09%	3,03%	64,84%	67,61%
Derecho Administrativo III	87	96,55%	85,06%	14,94%	0,00%	85,06%	85,71%
Derecho Civil III	104	75,96%	72,12%	24,04%	3,85%	75,00%	81,01%
Derecho Mercantil II	129	63,57%	60,47%	27,13%	12,40%	69,03%	65,85%
Derecho Mercantil III	104	84,62%	63,46%	26,92%	9,62%	70,21%	71,59%
Derecho Procesal I	137	54,74%	56,20%	37,96%	5,84%	59,69%	68,00%
Derecho Tributario I	98	79,59%	67,35%	18,37%	14,29%	78,57%	76,92%



TABLA 2. RESULTADOS DE LAS ASIGNATURAS QUE CONFORMAN EL PLAN DE ESTUDIOS.

Derecho Tributario II	86	90,70%	72,09%	18,60%	9,30%	79,49%	73,08%
Corporate Finance	85	92,94%	80,00%	10,59%	9,41%	88,31%	82,28%
Legal English	92	85,87%	82,61%	7,61%	9,78%	91,57%	88,61%
Derecho Administrativo Económico	101	91,09%	52,48%	35,64%	11,88%	59,55%	56,52%
Derecho Civil IV	102	68,63%	71,57%	21,57%	6,86%	76,84%	81,43%
Derecho Civil V	106	83,96%	56,60%	35,85%	7,55%	61,22%	64,04%
Derecho Internacional Público	94	87,23%	46,81%	20,21%	32,98%	69,84%	50,00%
Derecho Mercantil IV	121	61,98%	50,41%	27,27%	22,31%	64,89%	48,00%
Derecho Penal	108	69,44%	75,93%	14,81%	9,26%	83,67%	86,67%
Derecho Penal Económico	4	0,00%	25,00%	25,00%	50,00%	50,00%	-
Derecho Procesal II	30	0,00%	36,67%	50,00%	13,33%	42,31%	-
Derecho del Trabajo	104	85,58%	49,04%	33,65%	17,31%	59,30%	52,81%
Derecho Tributario III	97	88,66%	84,54%	8,25%	7,22%	91,11%	84,88%
Derecho Procesal II	95	67,37%	62,11%	32,63%	5,26%	65,56%	65,63%
Derecho Penal Parte Especial	74	97,30%	68,92%	18,92%	12,16%	78,46%	68,06%
Deontología Profesional	61	98,36%	98,36%	0,00%	1,64%	100,00%	100,00%
Filosofía del Derecho	56	100,00%	100,00%	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%
Derecho Internacional Privado	95	65,26%	58,95%	20,00%	21,05%	74,67%	56,45%
Derecho Procesal III - Concursal y otros procesos especiales	73	83,56%	65,75%	20,55%	13,70%	76,19%	67,21%
Seminarios y Habilidades	54	98,15%	96,30%	0,00%	3,70%	100,00%	98,11%
Derecho Procesal III - Concursal y otros procesos especiales	15	0,00%	66,67%	20,00%	13,33%	76,92%	-
Derecho Aéreo y Marítimo	23	100,00%	86,96%	0,00%	13,04%	100,00%	86,96%
Derecho de la Competencia de la Unión	20	100,00%	95,00%	0,00%	5,00%	100,00%	95,00%



TABLA 2. RESULTADOS DE LAS ASIGNATURAS QUE CONFORMAN EL PLAN DE ESTUDIOS.

Europea							
Derecho del Agua	2	100,00%	100,00%	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%
Derecho Eclesiástico del Estado	20	100,00%	95,00%	0,00%	5,00%	100,00%	95,00%
Derecho Internacional y Comparado de las Marcas, Diseños y Competencia Desleal	12	100,00%	91,67%	8,33%	0,00%	91,67%	91,67%
Derecho sobre Seguros	19	100,00%	78,95%	15,79%	5,26%	83,33%	78,95%
Derechos Humanos	16	100,00%	100,00%	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%
Historia de la Construcción Europea	15	100,00%	93,33%	0,00%	6,67%	100,00%	93,33%
Transacciones Comerciales Internacionales	16	100,00%	100,00%	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%
Instituciones de Derecho Canónico	19	100,00%	100,00%	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%
Trabajo Fin de Grado	80	88,75%	80,00%	0,00%	20,00%	100,00%	83,10%

TABLA 5. EVOLUCIÓN DE LOS PRINCIPALES INDICADORES Y DATOS DE OFERTA Y DEMANDA DEL TÍTULO

	Dato memoria Verificada	Curso 2017-18	Curso 2018-19	Curso 2019-20	Curso 2020-21	Enlace a Información complementaria
Nº de estudiantes de nuevo ingreso por curso académico	120	68	78	84	85	-
(en el caso de los Cursos de Adaptación al Grado) Nº de plazas por curso	NO PROCEDE	NO PROCEDE	NO PROCEDE	NO PROCEDE	NO PROCEDE	-
Tasa de graduación (conforme a la definición de SIIU)	70,00%	26,23% (Cohorte de entrada 2013-14)	38,46% (Cohorte de entrada 2014-15)	43,28% (Cohorte de entrada 2015-16)	35,38% (Cohorte de entrada 2016-17)	-
Tasa de abandono (conforme a la definición de SIIU)	10,00%	18,06%	9,52%	-	-	-
Tasa de eficiencia (conforme a la definición de SIIU)	80,00%	82,66%	78,38%	70,94%	76,39%	-
Tasa de rendimiento (conforme a la definición de SIIU)		67,18%	67,10%	76,01%	66,23%	-
Grado de satisfacción global de los estudiantes con el título		3,55 (1-4)	3,25 (1-4)	3,20 (1-4)	3,43 (1-4)	-
Grado de satisfacción estudiantes con el profesorado		3,00 (1-4)	2,75 (1-4)	3,30 (1-4)	3,29 (1-4)	-
Grado de satisfacción estudiantes con los recursos		2,95 (1-4)	2,75 (1-4)	2,70 (1-4)	3,14 (1-4)	-
Grado de satisfacción del profesorado con el título		3,52 (1-4)	3,25 (1-4)	3,52 (1-4)	3,63 (1-4)	-



TABLA 5. EVOLUCIÓN DE LOS PRINCIPALES INDICADORES Y DATOS DE OFERTA Y DEMANDA DEL TÍTULO

	Dato memoria Verificada	Curso 2017-18	Curso 2018-19	Curso 2019-20	Curso 2020-21	Enlace a Información complementaria
Grado de satisfacción de los egresados con el título		3,46 (1-4)	3,67 (1-4)	3,21 (1-4)	3,55 (1-4)	-
Grado de satisfacción de los empleadores con el título		3,50 (1-4)	3,00 (1-4)	4,00 (1-4)	-	-
Tasa de matriculación		90,66%	100,00%	103,70%	110,39%	-
Tasa de oferta y demanda		114,47%	128,21%	128,40%	136,36%	-

En el curso 2017-18, la tasa de matriculación se calculó sobre 75 plazas ofertadas (30 para la doble con ADE + 15 para la doble con Criminología)

A partir del curso 2018-19 la tasa de matriculación se ha calculado minorando de las plazas verificadas (120) el número de alumnos de nuevo ingreso en las PCEO Derecho + ADE y PCEO Derecho + Criminología, siguiendo las recomendaciones de la REACU



## Anexo informe prácticas



## INFORME PRÁCTICAS EXTRACURRICULARES GRADO EN DERECHO 2020-21

### 1. ANÁLISIS PRÁCTICAS EXTRACURRICULARES

Las prácticas del grado el Derecho son extracurriculares. Esto tiene muchas ventajas, pero también a veces supone algunas dificultades.

Es muy buena opción para los alumnos de 3º y 4º, ya que no tienen prácticas durante el grado pero al ser extracurriculares no contamos con unas exigencias específicas que nos hagan de guía para poder cumplir con todas las exigencias. Por ejemplo: no hay un número de horas mínimo, no hay horario reservado para prácticas con lo que suelen tener que hacerlas en verano, en los despachos y demás entidades a veces prefieren más a los alumnos de máster.

En cualquier caso, a todos se les intenta dar las mayores facilidades posibles para que quien quiera pueda aprovechar esta oportunidad que le ofrece la facultad. En general todos los alumnos que hacen prácticas están contentos.

Yo creo que uno de los puntos fuertes pero que a la vez es el mayor inconveniente es que al ser extracurriculares no tenemos unas directrices establecidas. Quizá se podrían hacer.

### 2. ANÁLISIS ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN

Se adjuntan los informes de las encuestas de satisfacción del estudiante con las prácticas y del tutor con las prácticas.

### 3. PROPUESTAS DE MEJORA

Respecto a las encuestas y los ítems que han salido algo más bajos podemos decir que respecto de la web la podemos actualizar para que les resulte más visible a los alumnos y les aporte mayor información.

Con respecto al número de horas depende porque cada alumno puede hacer las que quiera hasta un máximo de 750.



Lo que sí suele ser un inconveniente es que es difícil que escojan sus prácticas ya que primero eligen los alumnos del máster de abogacía que tienen prácticas curriculares. Lo que hemos hecho para mejorar este ítem es colaborar con más entidades para que nos puedan coger a los alumnos del grado en prácticas como registros, notarías, ongs, órganos como el Consell jurídic consultiu, etc. Además de ofrecerle la posibilidad de estar en despachos y en departamentos legales de empresas.

Por todo lo demás por lo que vemos los alumnos están muy contentos.

**COORDINADOR DE PRÁCTICAS:** Beatriz Morera Villar

**FECHA:** 11/02/2022

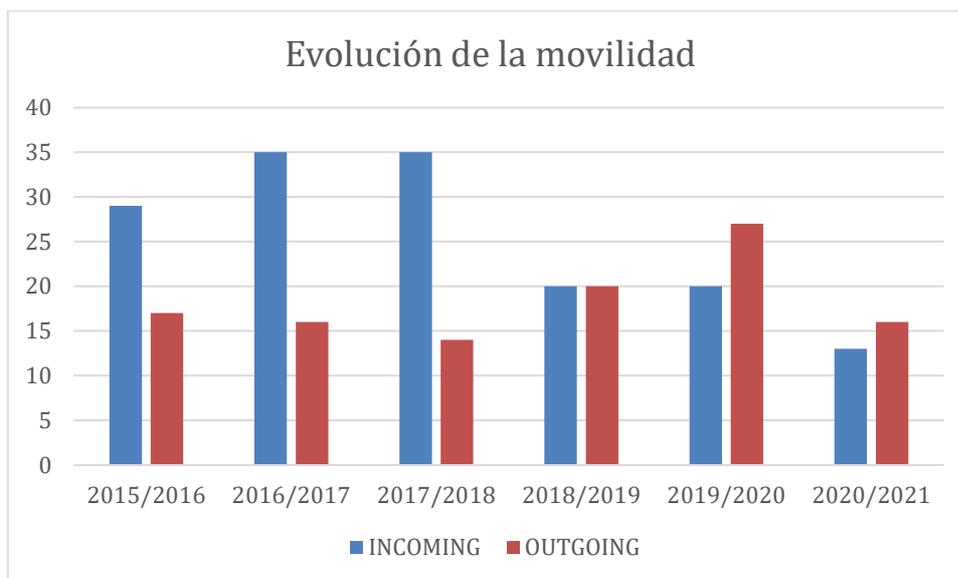




## Anexo informe movilidad

La movilidad en el Grado en Derecho había experimentado un crecimiento sostenido en los últimos 4 cursos; la pandemia, que no supuso un parón significativo en la movilidad estudiantil durante el curso 2019-2020, si ha pasado reducido notablemente la movilidad durante el curso 2020-21.

Como puede verse en el gráfico adjunto, la reducción significativa en el número de estudiantes OUT/IN parece explicarse bien en el marco de las limitaciones generales a la movilidad.



Si bien resulta altamente arriesgado extraer conclusiones en periodos tan especiales, podría decirse que se confirma el cambio de tendencia en la relación entre estudiantes Outgoing y estudiantes Incoming -históricamente desequilibrada en favor de los segundos-. No resultando la tasa de internacionalización referente respecto de años anteriores.

Un aspecto positivo -si es que puede indicarse alguno- ha sido el surgimiento de nuevas formas de internacionalización mediante la incorporación de estudiantes a minors ofrecidos por otras universidades. En términos generales, no puede hablarse de una gran acogida -ni de que ésta venga a sustituir a las formas tradicionales de internacionalización puesto que, únicamente dos estudiantes se acogieron al modelo- pero resulta reseñable su rápida adaptación en una coyuntura caracterizada por las restricciones materiales a sus demandas.

En relación con los estudiantes del Grado en Derecho que

deciden realizar una movilidad al extranjero, el programa Erasmus Estudios -que incluye Universidades sitas en Estados Miembro de la UE- sigue siendo el más demandado; mientras que los programas MUNDUS (Incoming y Outgoing), que tradicionalmente presentan una menor aceptación, sufrieron una drástica reducción en la demanda. Concretamente, durante el curso 2020-21, el Grado en Derecho recibió 13 estudiantes de los cuales ninguno vino en el marco de este programa.

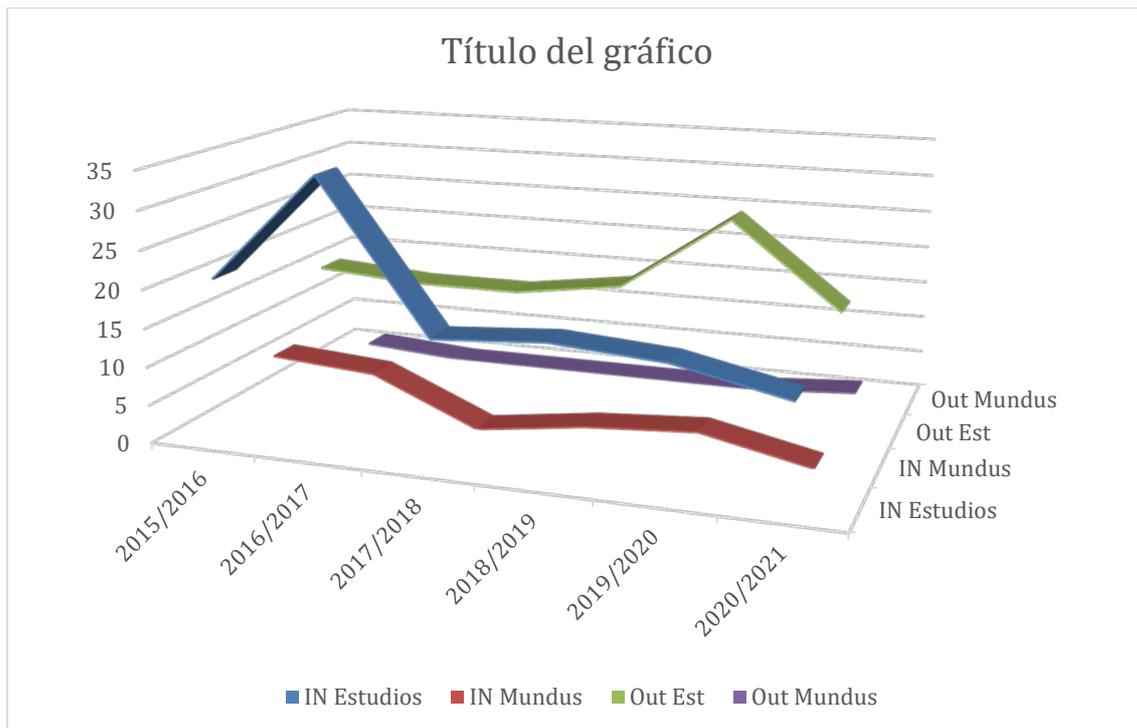


Ilustración 1 Movilidad por programa 2015-2020

Los destinos más demandados en el periodo 2020-2021 ha sido Polonia, Italia, Bélgica y República Checa y los principales países de origen de los estudiantes recibidos han sido Italia, Polonia y Francia.

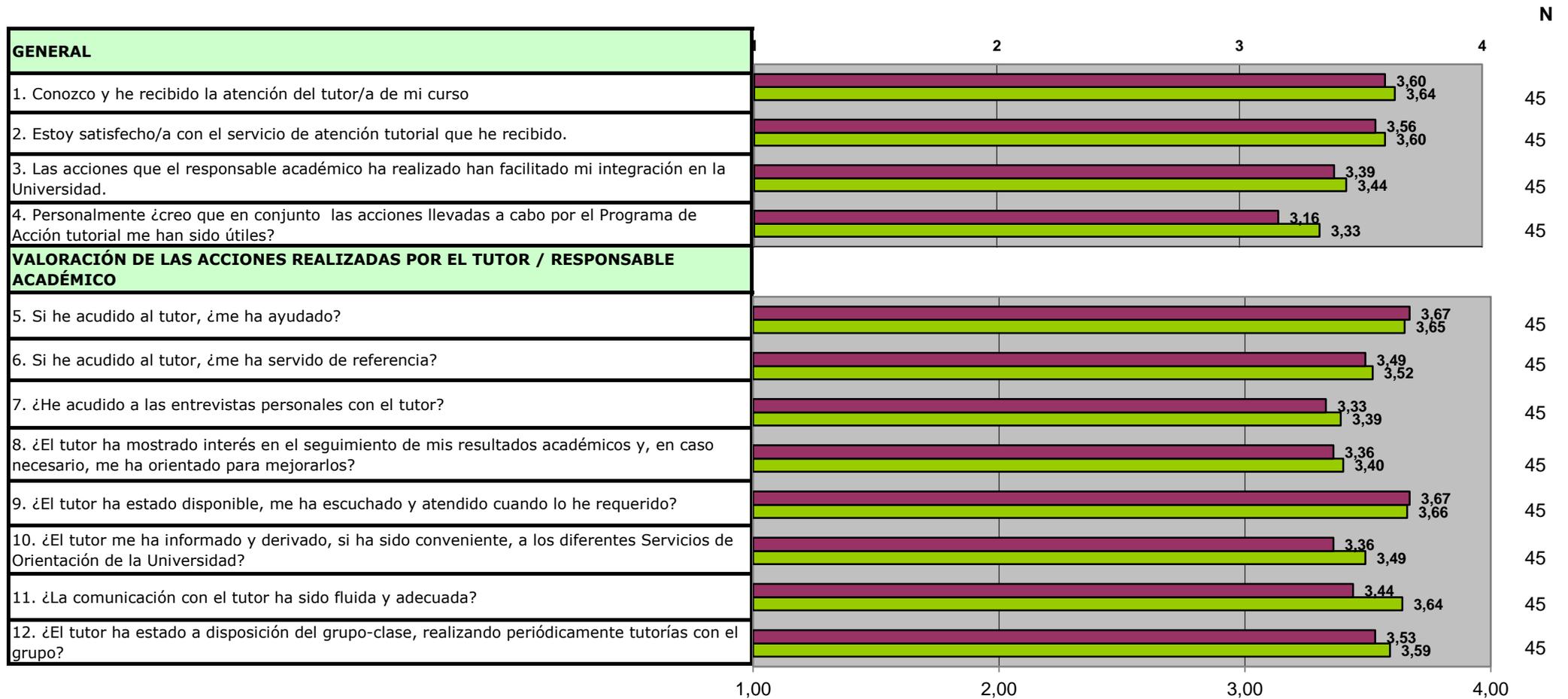
La estabilización de la pandemia hace prever un posible incremento en las decisiones de movilidad -algo que puede preverse en base a las solicitudes recibidas para el curso 2021/2022- pero que aún está por confirmarse en los próximos meses.

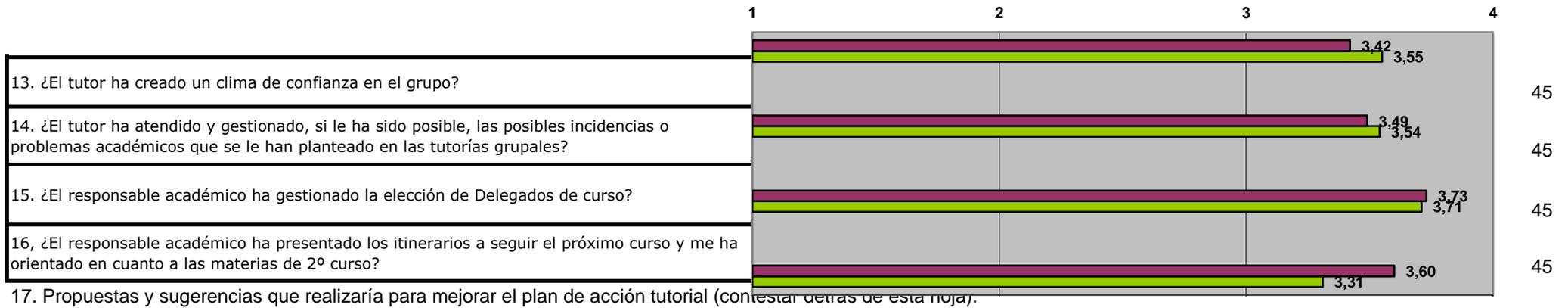




## Anexo informe PAT y encuestas de satisfacción PAT

**DERECHO**



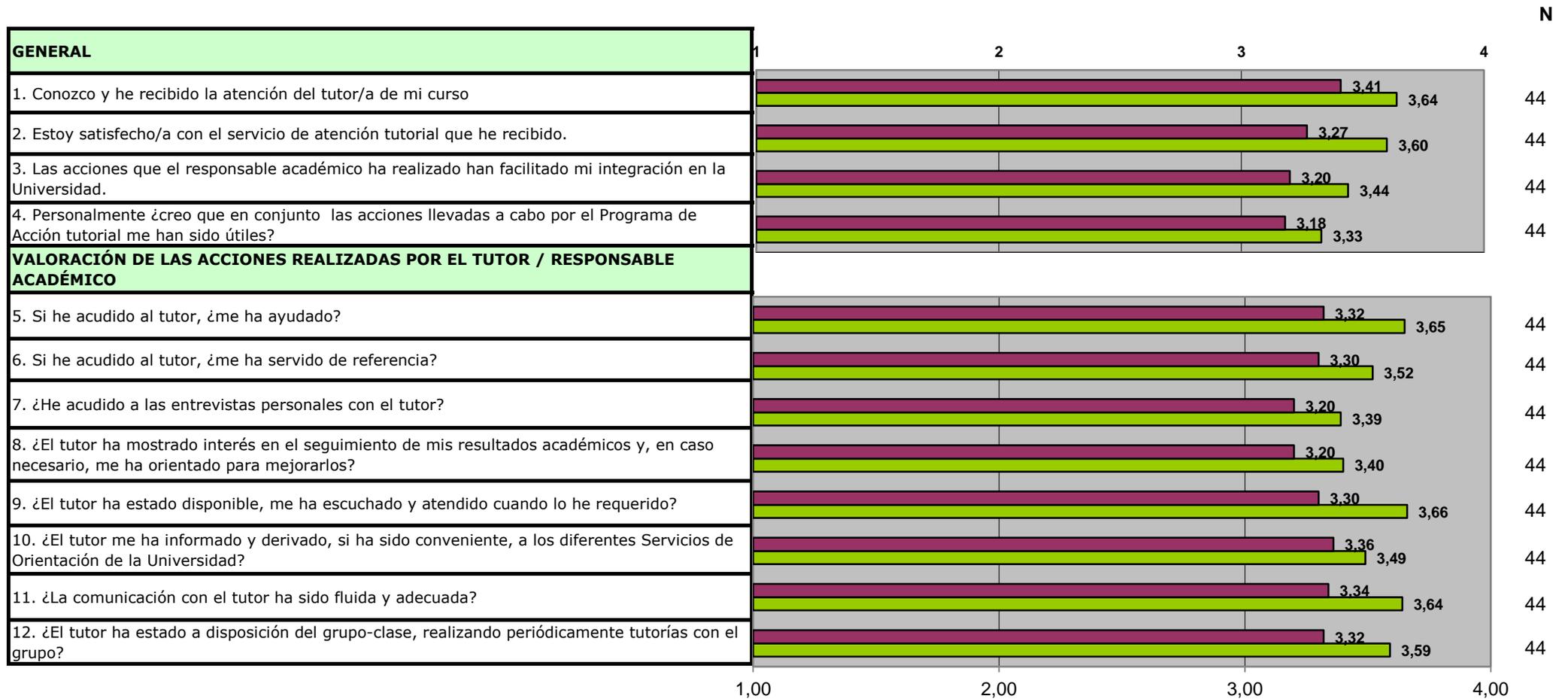


Controlar la asistencia

**NÚMERO TOTAL DE ENCUESTAS: 45**

**Periodo de encuesta: abril-mayo 2021**

**DERECHO + ADE**





17. Propuestas y sugerencias que realizaría para mejorar el plan de acción tutorial.

**NÚMERO TOTAL DE ENCUESTAS: 41**

**Periodo de encuesta: abril-mayo 2019**



**Anexo tablas 1, 3 y 4**



**Tabla 1. Estructura del profesorado por curso (únicamente para títulos de Grado)**

**TÍTULO:** GRADO EN DERECHO

**Centro:** Facultad de Ciencias Jurídicas, Económicas y Sociales **Curso Académico:** 2020-21

Profesorado		1º Curso	2º Curso	3º Curso	4º Curso	Nº de TFG tutorizados	
<b>Profesor Doctor Acreditado UCV</b>	<i>Total de efectivos</i>	41,9	27	51,5	68,79	37	
	<i>Nº créditos impartidos</i>	4	2	4	7	7	
<b>Profesor Doctor</b>	<i>Doctor Tiempo Completo</i>	<i>Total de efectivos</i>	56,2	49	14,6	29,31	7
		<i>Nº créditos impartidos</i>	6	4	2	7	2
	<i>Doctor Tiempo Parcial</i>	<i>Total de efectivos</i>	0	0	0	0	0
		<i>Nº créditos impartidos</i>	0	0	0	0	0
<b>Profesor Ayudante</b>	<i>Doctor Tiempo Completo</i>	<i>Total de efectivos</i>	0	0	0	0	0
		<i>Nº créditos impartidos</i>	0	0	0	0	0
	<i>Doctor Tiempo Parcial</i>	<i>Total de efectivos</i>	13,5	0	36,4	6,3	19
		<i>Nº créditos impartidos</i>	2	0	4	5	4
	<i>No Doctor Tiempo Completo</i>	<i>Total de efectivos</i>	25	0	0	24,65	20
		<i>Nº créditos impartidos</i>	2	0	0	2	2
<i>No Doctor Tiempo Parcial</i>	<i>Total de efectivos</i>	0	0	0	0	0	
	<i>Nº créditos impartidos</i>	0	0	0	0	0	
<b>Profesor Asociado</b>	<i>Doctor Tiempo Completo</i>	<i>Total de efectivos</i>	6	0	0	0	0
		<i>Nº créditos impartidos</i>	1	0	0	0	0
	<i>Doctor Tiempo Parcial</i>	<i>Total de efectivos</i>	9	12,5	0	2,66	8
		<i>Nº créditos impartidos</i>	1	2	0	2	2
	<i>No Doctor Tiempo Completo</i>	<i>Total de efectivos</i>	0	6	0	0	0
		<i>Nº créditos impartidos</i>	0	1	0	0	0
	<i>No Doctor Tiempo Parcial</i>	<i>Total de efectivos</i>	8,4	57,5	37	21,54	24
		<i>Nº créditos impartidos</i>	1	11	8	14	13
<b>Total de profesorado que ha participado en la docencia del título</b>		17	20	18	37		
<b>Total de créditos impartidos</b>		160	152	139,5	153,25		



**CATEGORÍAS DE PROFESORADO DE LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE VALENCIA SAN VICENTE MÁRTIR (vigentes desde el curso 2020-21):**

**1. Profesor Catedrático** (Figura activa a partir del curso académico 2022-23)

Profesor acreditado como “Profesor Catedrático de Universidad”, con plena capacidad docente e investigadora que desarrolla su actividad universitaria en régimen de dedicación a tiempo completo.

**2. Profesor Titular** (Figura activa a partir del curso académico 2021-22)

Profesor acreditado como “Profesor Titular de Universidad”, con plena capacidad docente e investigadora que desarrolla su actividad universitaria en régimen de dedicación a tiempo completo.

**3. Profesor Doctor Acreditado UCV**

Profesor acreditado como “Profesor Doctor de Universidad Privada” o “Contratado doctor”, con plena capacidad docente e investigadora que desarrolla su actividad universitaria en régimen de dedicación a tiempo completo.

**4. Profesor Doctor**

Profesor doctor que puede desarrollar su actividad universitaria en régimen de dedicación a tiempo parcial o a tiempo completo.

**5. Profesor Ayudante**

Profesor de carácter predoctoral o postdoctoral que podrá participar en distintas asignaturas no siendo el profesor responsable de las mismas.

**6. Profesor Asociado**

Profesor de carácter profesional que aporta la experiencia práctica, colaborando en tareas docentes de la Universidad.



**Tabla 3 Evolución de la relación entre las categorías o figuras de profesorado que imparte docencia en el título y el número de ECTS impartidos**

**TÍTULO:** Grado en DERECHO

**Centro:** Facultad de Ciencias Jurídicas, Económicas y Sociales

Profesorado		Curso 2020-21	
Profesor Doctor Acreditado UCV	Total de efectivos	10	
	Nº créditos impartidos	189,19	
Profesor Doctor	Doctor Tiempo Completo	Total de efectivos	14
		Nº créditos impartidos	149,11
	Doctor Tiempo Parcial	Total de efectivos	0
		Nº créditos impartidos	0
Profesor Ayudante	Doctor Tiempo Completo	Total de efectivos	0
		Nº créditos impartidos	0
	Doctor Tiempo Parcial	Total de efectivos	6
		Nº créditos impartidos	56,2
	No Doctor Tiempo Completo	Total de efectivos	3
		Nº créditos impartidos	49,65
	No Doctor Tiempo Parcial	Total de efectivos	0
		Nº créditos impartidos	0
Profesor Asociado	Doctor Tiempo Completo	Total de efectivos	1
		Nº créditos impartidos	6
	Doctor Tiempo Parcial	Total de efectivos	3
		Nº créditos impartidos	24,1
	No Doctor Tiempo Completo	Total de efectivos	1
		Nº créditos impartidos	6
	No Doctor Tiempo Parcial	Total de efectivos	22
		Nº créditos impartidos	124,19
<b>Total de Profesorado</b>		60	
<b>Total de créditos impartidos</b>		604,44	
<b>Total de profesorado doctor que ha participado en la docencia del Título</b>		34	
<b>Total de créditos impartidos por profesorado doctor</b>		424,6	
<b>Total de profesorado a tiempo completo que ha participado en la docencia del título</b>		29	
<b>Total de créditos impartidos por profesorado a tiempo completo</b>		393,95	
<b>Porcentaje de profesorado doctor que ha participado en la docencia del Título</b>		56,67%	
<b>Porcentaje de créditos impartidos por profesorado doctor</b>		70,25%	
<b>Porcentaje de profesorado a tiempo completo que ha participado en docencia del título</b>		48,33%	
<b>Porcentaje de créditos impartidos por profesorado a tiempo completo</b>		65,18%	



**CATEGORÍAS DE PROFESORADO DE LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE VALENCIA SAN VICENTE MÁRTIR**  
(vigentes desde el curso 2020-21):

**1. Profesor Catedrático \***

Profesor acreditado como “Profesor Catedrático de Universidad”, con plena capacidad docente e investigadora que desarrolla su actividad universitaria en régimen de dedicación a tiempo completo.

**2. Profesor Titular \*\***

Profesor acreditado como “Profesor Titular de Universidad”, con plena capacidad docente e investigadora que desarrolla su actividad universitaria en régimen de dedicación a tiempo completo.

**3. Profesor Doctor Acreditado UCV**

Profesor acreditado como “Profesor Doctor de Universidad Privada” o “Contratado doctor”, con plena capacidad docente e investigadora que desarrolla su actividad universitaria en régimen de dedicación a tiempo completo.

**4. Profesor Doctor**

Profesor doctor que puede desarrollar su actividad universitaria en régimen de dedicación a tiempo parcial o a tiempo completo.

**5. Profesor Ayudante**

Profesor de carácter predoctoral o postdoctoral que podrá participar en distintas asignaturas no siendo el profesor responsable de las mismas.

**6. Profesor Asociado**

Profesor de carácter profesional que aporta la experiencia práctica, colaborando en tareas docentes de la Universidad.

\* Figura activa a partir del curso académico 2022-23

\*\*Figura activa a partir del curso académico 2021-22



TABLA 4. EVOLUCIÓN DE LOS PRINCIPALES INDICADORES Y DATOS GLOBALES DEL PROFESORADO QUE IMPARTE DOCENCIA EN EL TÍTULO

PROFESORADO	Curso 2017-18	Curso 2018-19	Curso 2019-20	Curso 2020-21	Enlace a Información complementaria
Nº total de Doctores	36	33	34	36	-
Tasa PDI Doctor	58,06%	55,93%	60,71%	56,67%	-
Tasa PDI tiempo completo	38,70%	42,37%	51,78%	48,33%	-
Tasa PDI equivalente a tiempo completo	63,32%	52,98%	62,73%	56,99%	-
Nº total de Sexenios del conjunto del profesorado	3	5	8	9	-
Nº total de Quinquenios del conjunto del profesorado	80	81	75	83	-

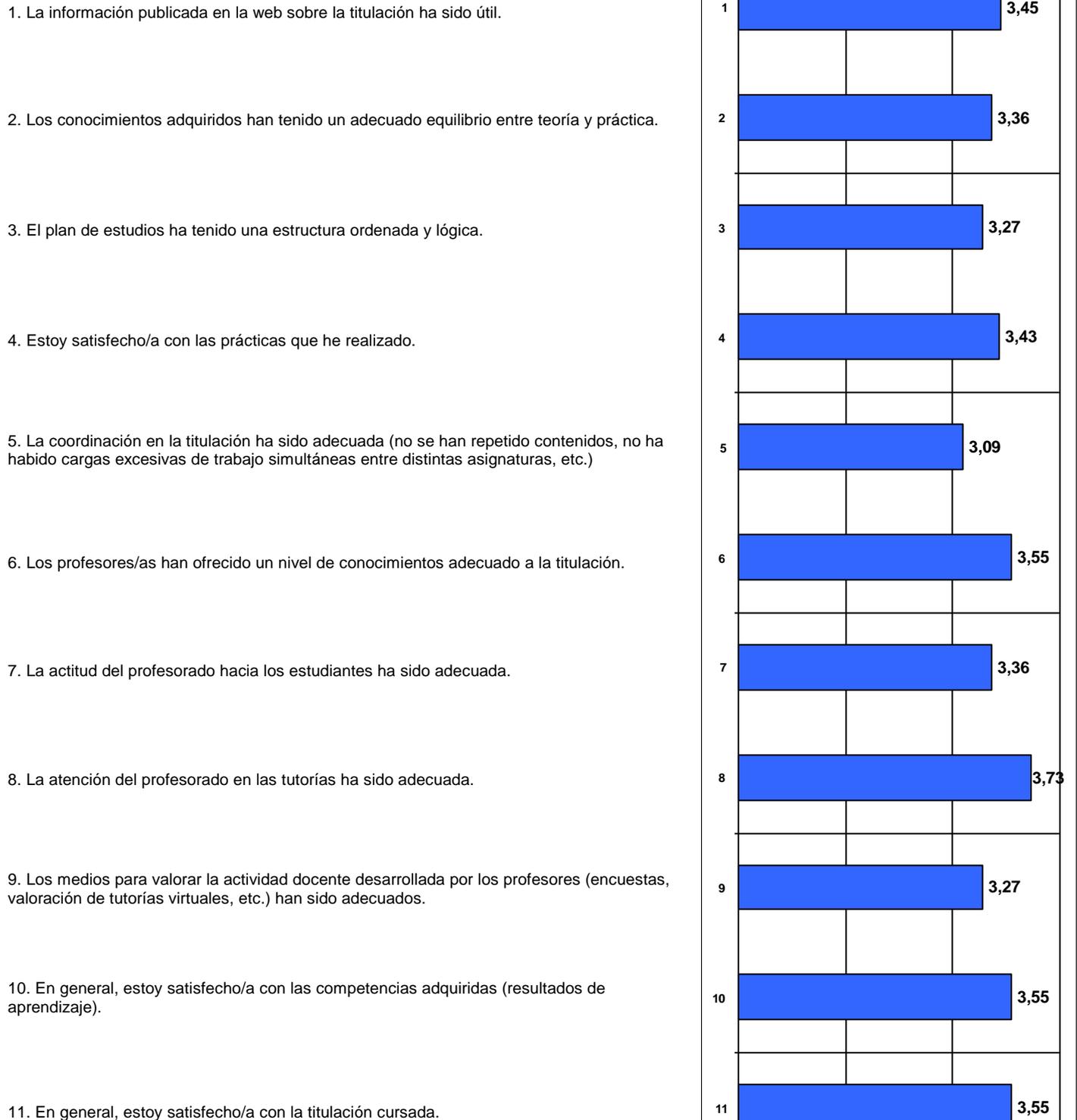


## Anexos encuestas satisfacción

# Encuesta sobre la Satisfacción del Egresado con la Titulación 2020-21

Población: 82      Nº respuestas: 11  
Tasa de participación: 13,41%

GRADO EN DERECHO



Las puntuaciones se distribuyen de 1 a 4, siendo los valores los siguientes: 1 - Muy en desacuerdo; 2 - En desacuerdo; 3 - De acuerdo; 4 - Muy de acuerdo. Las repuestas NC no se computan en la media.

Periodo de encuesta: mayo 2021 - septiembre 2021

# Encuesta sobre la Satisfacción del Estudiante con la Titulación 2020-21

**Titulación:**

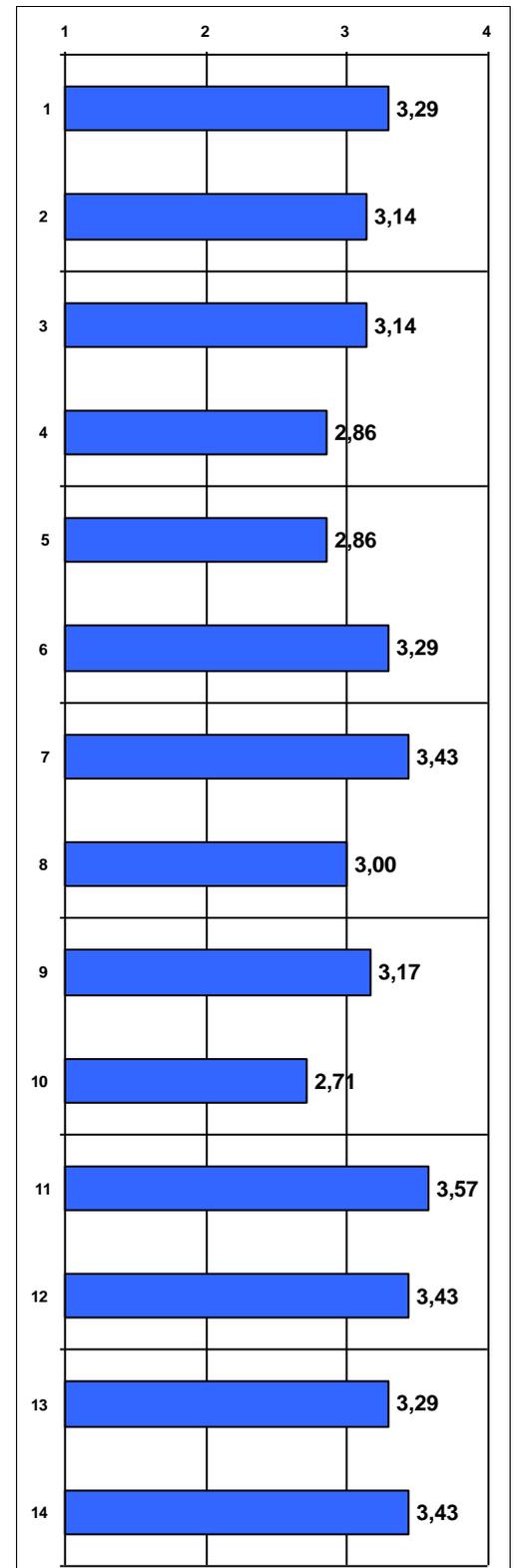
GRADO EN DERECHO

**Población:** 75

**Nº respuestas:** 7

**Tasa de participación:** 9,33%

1. La información publicada en la web sobre la titulación es útil.
2. La información recibida sobre plan de estudios es adecuada (guías docentes, prácticas, secuencia / orden de asignaturas, etc.)
3. Las guías docentes de las asignaturas contienen información útil (objetivos, actividades, metodología, evaluación, bibliografía).
4. En general, la coordinación docente en la titulación es adecuada (no hay solape de contenidos entre asignaturas, planificación apropiada de trabajos entregables y exposiciones orales, etc.).
5. Los profesores utilizan metodologías adaptadas a las características de las asignaturas que facilitan la comprensión de los contenidos.
6. Los materiales de estudio recomendados son suficientes y útiles.
7. En general, la atención que recibo en las tutorías es adecuada.
8. El nivel exigido en las evaluaciones se ajusta a los contenidos desarrollados en las asignaturas.
9. Los instrumentos y criterios de evaluación son adecuados a las características y contenidos de las asignaturas.
10. Las infraestructuras destinadas al desarrollo de la titulación son adecuadas (aulas, bibliotecas, laboratorios, medios online, etc.)
11. Los recursos materiales de apoyo al estudio son adecuados (fondos bibliográficos, ordenadores, otros materiales, etc.)
12. En general, estoy satisfecho/a con la atención recibida de los programas de atención al estudiante (Tutores, Orientación al Estudiante, Prácticas, Movilidad, etc.)
13. En general, estoy satisfecho/a con el profesorado.
14. En general, estoy satisfecho/a con la titulación..



# Encuesta sobre la Satisfacción del Estudiante con la Titulación 2020-21

Titulación:

GRADO EN DERECHO

Población: 75

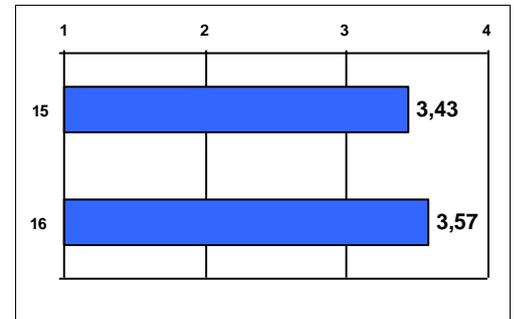
Nº respuestas: 7

Tasa de participación: 9,33%

## ÍTEMES ESPECÍFICOS REFERIDOS A PERIODO PANDEMIA COVID-19 EN CURSO 2020-21

15. Considero que la organización de una docencia híbrida (docencia presencial y docencia online síncrona) para cumplir con la reglamentación sanitaria ha sido adecuada.

16. Considero apropiados los medios y herramientas que la titulación ha puesto a mi disposición para desarrollar adecuadamente el proceso aprendizaje en este curso.



# Encuesta sobre la Satisfacción del PDI con la Titulación 2020-21

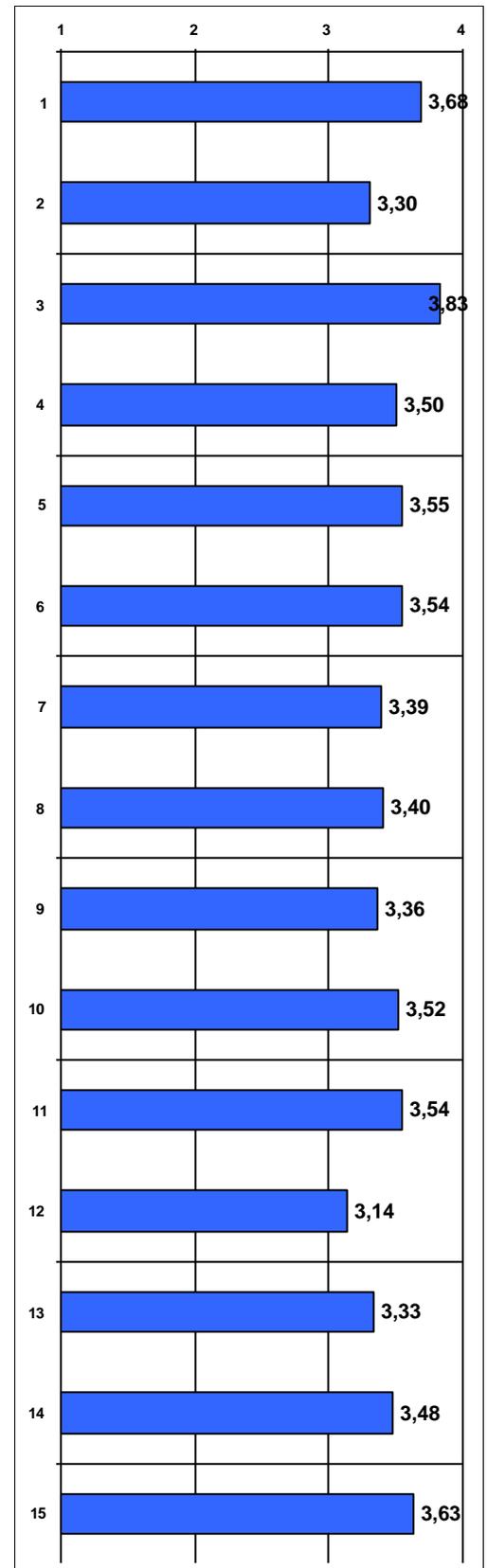
Titulación:

GRADO EN DERECHO

Nº respuestas: 25

Tasa de participación: 40,98%

1. La información publicada en la web sobre la titulación es útil.
2. El plan de estudios de la titulación tiene una estructura ordenada y lógica.
3. Tengo claros los objetivos que ha de alcanzar en el estudiante de la titulación (perfil de egreso).
4. La coordinación entre los profesores de las asignaturas del plan de estudios de la titulación es adecuada (no se han repetido contenidos, no ha habido cargas excesivas de trabajo simultáneas entre distintas asignaturas, etc.)
5. Participo en reuniones y actividades de coordinación de la titulación.
6. La organización de los grupos y la distribución horaria de las asignaturas es adecuada.
7. La secuenciación semestral y anual de las asignaturas es adecuada para el alumno.
8. El tiempo real para desarrollar los contenidos de las asignaturas que imparto en la titulación es adecuado.
9. La ratio alumno/profesor favorece el correcto funcionamiento de la metodología docente que utilizo en la titulación.
10. Las tecnologías que existen a disposición de la docencia en la titulación son útiles (UCVnet, pizarra digital, internet desde el aula, proyectores, etc.)
11. Las instalaciones y el equipamiento del centro para el correcto funcionamiento de la titulación son adecuados (aulas, laboratorios, aparatos especiales, etc.)
12. Los fondos de la/las biblioteca/s cubren las necesidades académicas de los alumnos de la titulación.
13. En general, estoy satisfecho/a con las actividades de formación y mejora docente de la UCV.
14. En general, estoy satisfecho/a con los resultados alcanzados por los alumnos en las asignaturas que imparto en la titulación.
15. En general, estoy satisfecho/a con la organización y funcionamiento de la titulación.



# Encuesta sobre la Satisfacción del Alumno con las Prácticas Externas 2020-21

Población: 6      Nº respuestas: 2  
Tasa de participación: 33,33%

**Titulación:**

GRADO EN DERECHO

1. La información publicada en la web sobre las prácticas de la titulación es útil.

2. El número de horas establecido en el convenio para el desarrollo de las prácticas ha sido ajustado (1=NO / 4=SI) \*:

Porcentaje de respuestas SI: 50%

3. La organización de las prácticas ha sido adecuada (calendario, horarios, comunicación universidad-empresa, etc.)

4. Las prácticas han tenido relación con los conocimientos adquiridos en la titulación.

5. He podido escoger las prácticas que deseaba entre diversas propuestas.

6. La relación con mi tutor de la UCV y la forma en que ha llevado a cabo la tutoría han sido adecuadas.

7. En el centro/empresa he recibido una orientación profesional adecuada.

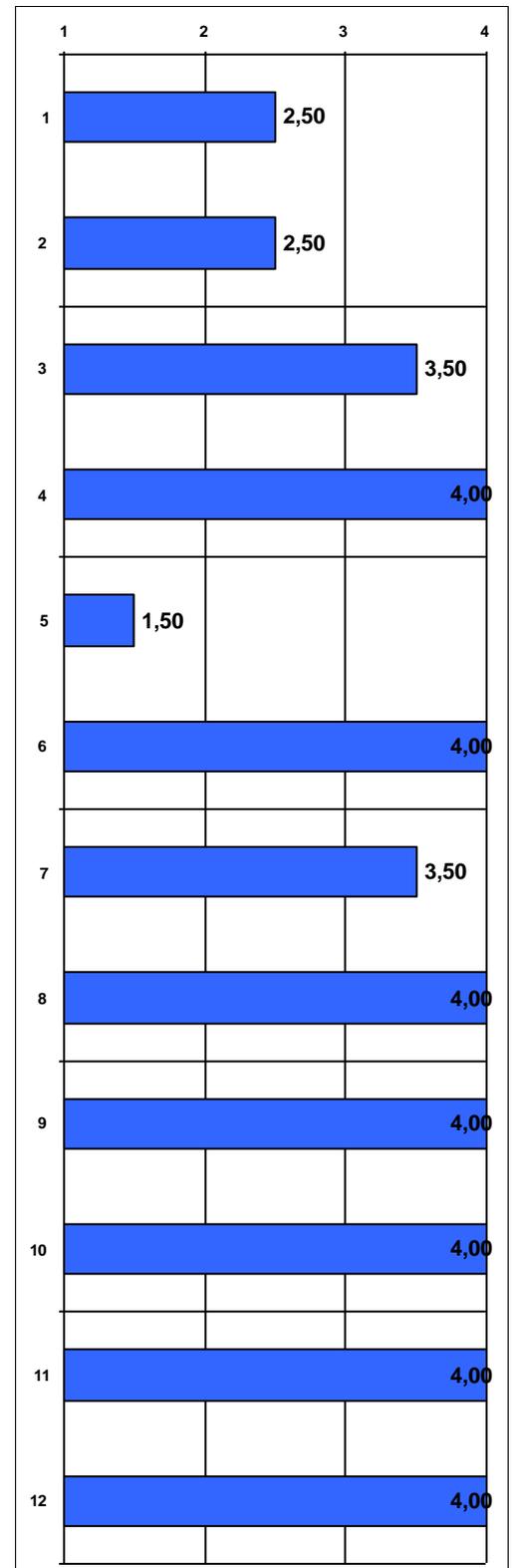
8. En todo momento he realizado tareas acordes con el programa de prácticas.

9. El centro/empresa me ha facilitado todos los recursos necesarios para desarrollar adecuadamente mis tareas.

10. Considero que las prácticas realizadas han contribuido a mejorar mi formación como futuro profesional.

11. Con esta experiencia han aumentado mis expectativas de obtener un trabajo en el futuro acorde con mi titulación.

12. Estoy satisfecho/a con las prácticas realizadas.



\*(2) Entre el 50% de respuestas NO → SON MUCHAS HORAS: 100% / SON POCAS HORAS: 0%

# Encuesta sobre la Satisfacción del Alumno con las Prácticas Externas 2020-21

Población: 6      Nº respuestas: 2  
Tasa de participación: 33,33%

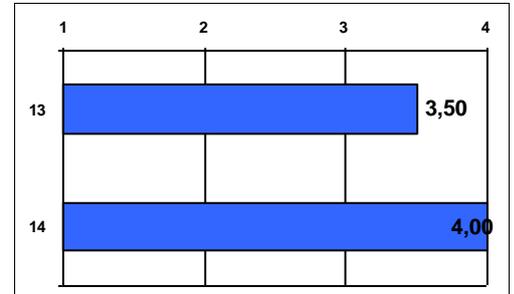
Titulación:

GRADO EN DERECHO

## ÍTEMS ESPECÍFICOS REFERIDOS A PERIODO PANDEMIA COVID-19 EN CURSO 2020-21

13. Teniendo en cuenta las restricciones por motivos sanitarios de este curso, considero que la organización y gestión realizada en la titulación sobre las prácticas externas ha sido adecuada.

14. Teniendo en cuenta las restricciones por motivos sanitarios de este curso, considero que la realización de las prácticas externas ha permitido alcanzar la formación prevista.





## Anexo informe DOCENTIA-UCV y encuestas actividad docente



**DATOS DE LA TITULACIÓN**

Titulación: **Grado en Derecho**

Facultad: **46062565**

Facultad de Ciencias Jurídicas, Económicas y Sociales

Población: **4.918**

Encuestados: **1.605**

Participación: **32,64%**

**PLANIFICACIÓN DE LA DOCENCIA:**

- 1 La guía docente te aporta información útil sobre la asignatura (contenidos, planificación, metodología, criterios de evaluación, etc.)
- 2 La coordinación docente de esta asignatura ha sido adecuada (no hay repetición de contenidos, carga de trabajo, etc.)

**DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA:**

- 3 El/la profesor/a es puntual en el inicio y la finalización de las clases.
- 4 El/la profesor/a explica con detalle los objetivos, los contenidos y los métodos de evaluación de la asignatura en las sesiones iniciales.
- 5 El/la profesor/a resuelve las dudas que se le plantean (contenidos, realización de trabajos, etc.)
- 6 El/la profesor/a utiliza recursos motivadores para el aprendizaje (ejemplos reales, casos cercanos y conocidos, ejemplos de aplicación, participación activa de los alumnos, empleo de TIC's, etc.) en el desarrollo de las clases.
- 7 El desarrollo de la asignatura se ajusta a lo previsto en la guía docente (contenidos/unidades didácticas, clases presenciales y clases prácticas, trabajo individual y trabajo en grupo, etc.)
- 8 El/la profesor/a facilita los recursos necesarios y útiles para que los/as alumnos/as puedan seguir la asignatura, realizar las actividades y profundizar, si lo desean, en los contenidos impartidos (bibliografía, apuntes, documentos, etc.)
- 9 Los métodos de evaluación utilizados por el profesor/a (por ejemplo, ficha de seguimiento, participación activa, trabajos variados, parte práctica, examen final, etc.) son coherentes con las características de la asignatura.
- 10 El proceso de corrección y revisión de los trabajos y actividades es objetivo y transparente.
- 11 El peso asignado en los criterios de evaluación se ajusta al desarrollo de la asignatura (número y extensión de trabajos, prácticas, participación activa del alumno, etc.)
- 12 La atención por parte del profesor/a al alumno (puntualidad y atención en tutorías, consultas presenciales, etc.) es adecuada.

**RESULTADOS:**

- 13 Las actividades desarrolladas (sesiones teóricas, prácticas, trabajo individual, trabajo en grupo, etc.) han contribuido a alcanzar los objetivos de la asignatura.
- 14 Después de cursar la asignatura ha aumentado mi interés por la materia.
- 15 Globalmente estoy satisfecho con el/la profesor/a de esta asignatura.

		Medias (n)	
		Título	Universidad
4.98	1.605	4.98	24.751
4.92	1.605	4.80	25.325
5.05	1.605	5.12	25.330
5.04	1.605	4.98	25.244
5.17	1.602	5.08	25.289
4.95	1.604	4.86	25.271
5.05	1.604	5.00	24.776
4.97	1.604	4.94	25.251
5.00	1.604	4.94	24.651
4.94	1.605	4.93	22.761
4.95	1.603	4.89	24.791
5.01	1.605	5.04	24.715
5.01	1.605	4.92	24.930
4.74	1.603	4.61	25.036
5.01	1.605	4.92	25.222

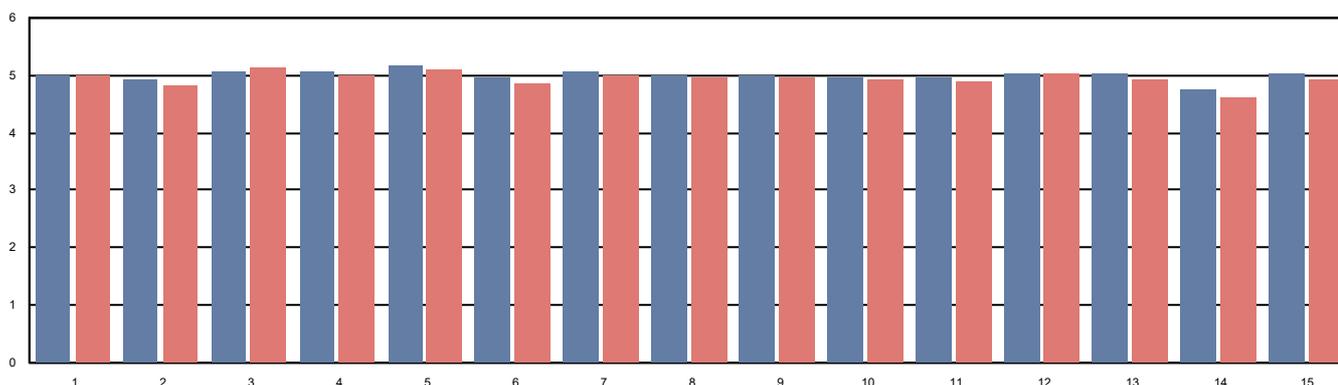
**DATOS DE LA TITULACIÓN**

Titulación: **Grado en Derecho**

Facultad: **46062565**

Facultad de Ciencias Jurídicas, Económicas y Sociales

**Gráfico de Medias (Titulación/Universidad)**





## 1. PARTICIPACIÓN EN 9ª CONVOCATORIA DOCENTIA-UCV

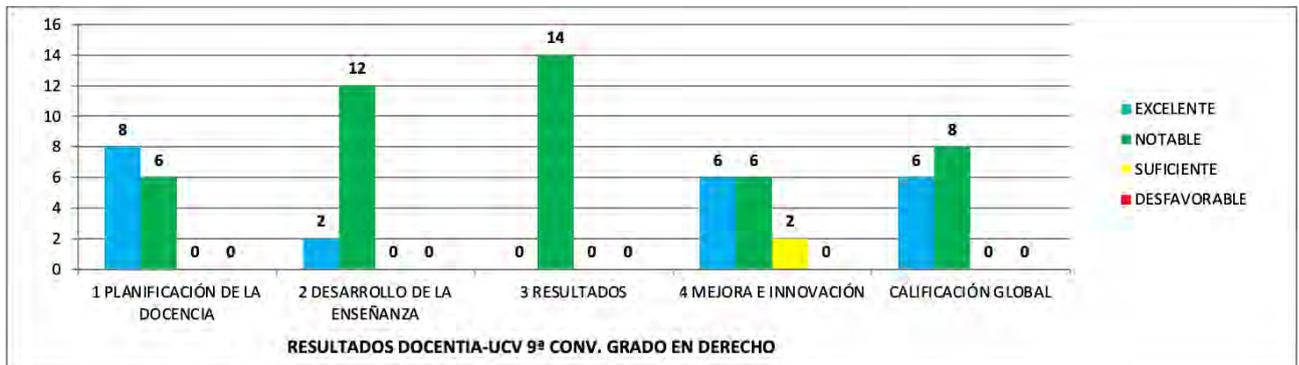
Total profesores participantes 9ª CONVOCATORIA DOCENTIA-UCV en la titulación	<b>14</b>
--	-----------

## 2. CALIFICACIONES DE LA EVALUACIÓN 9ª CONVOCATORIA DOCENTIA-UCV\*

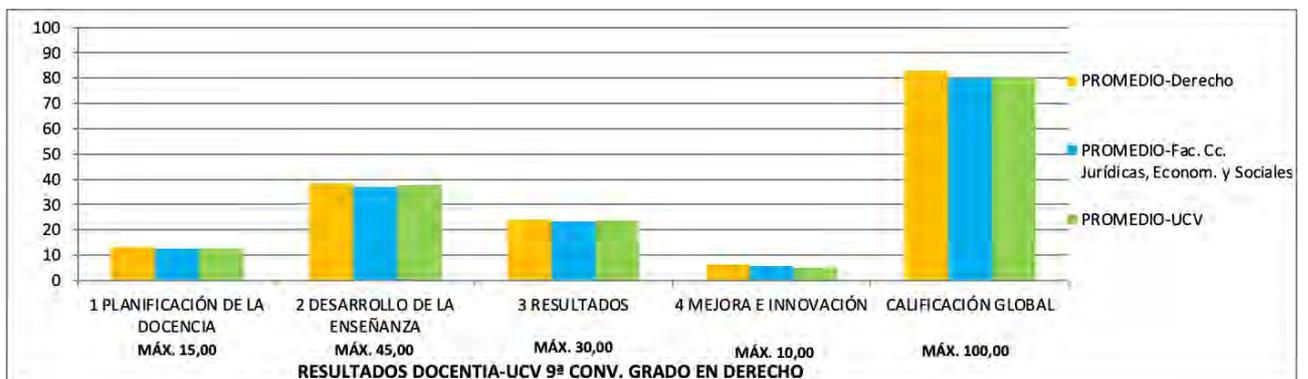
\* promedio de puntuaciones por titulación entre todos los profesores que intervienen en el Grado a lo largo del periodo evaluado (cursos 2017-18, 2018-19 y 2019-20) y han participado en la 9ª CONVOCATORIA DOCENTIA-UCV.

### 2.1 DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS

CALIFICACIÓN	EXCELENTE	NOTABLE	SUFICIENTE	DESFAVORABLE
1 PLANIFICACIÓN DE LA DOCENCIA	8 (57,14%)	6 (42,86%)	0 (0,00%)	0 (0,00%)
2 DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA	2 (14,29%)	12 (85,71%)	0 (0,00%)	0 (0,00%)
3 RESULTADOS	0 (0,00%)	14 (100,00%)	0 (0,00%)	0 (0,00%)
4 MEJORA E INNOVACIÓN	6 (42,86%)	6 (42,86%)	2 (14,29%)	0 (0,00%)
<b>CALIFICACIÓN GLOBAL</b>	<b>6 (42,86%)</b>	<b>8 (57,14%)</b>	<b>0 (0,00%)</b>	<b>0 (0,00%)</b>

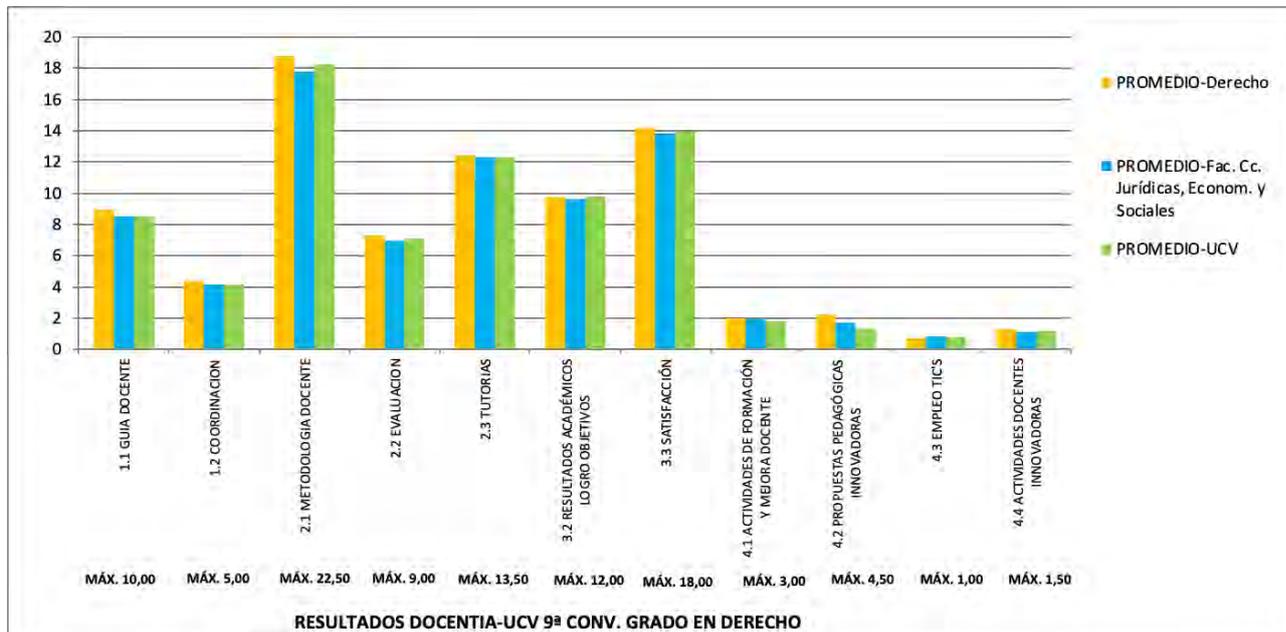


### 2.2 PROMEDIO DE PUNTUACIÓN POR DIMENSIONES



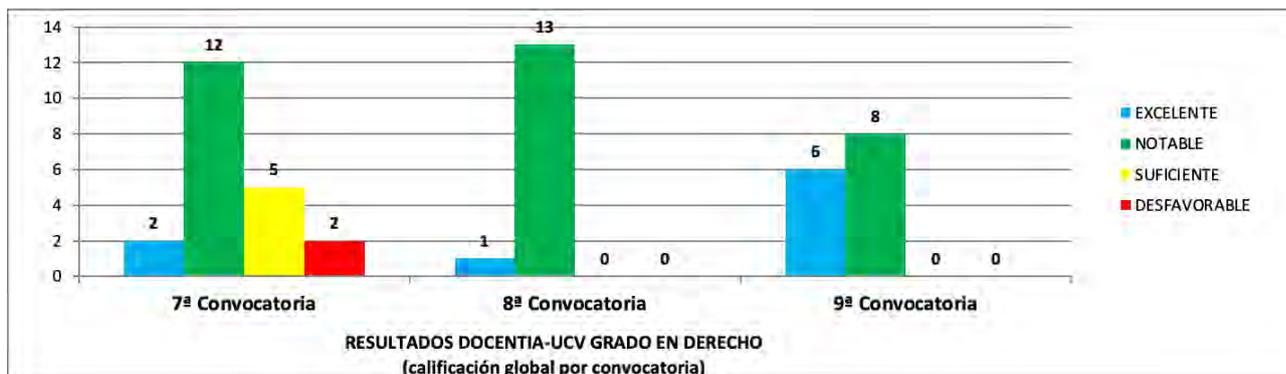
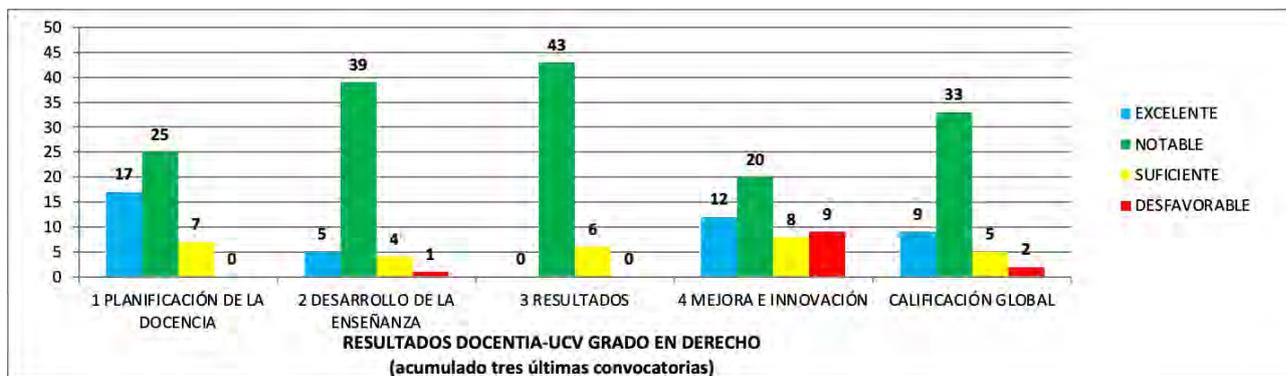


### 2.3 PROMEDIO DE PUNTUACIÓN POR SUB-DIMENSIONES



### 2.4 RESULTADOS ACUMULADOS (tres convocatorias)

El modelo de evaluación de la actividad docente DOCENTIA-UCV tiene una cadencia trienal (los profesores participan cada tres cursos), por tanto, se muestran los resultados acumulados de las últimas tres convocatorias (7ª, 8ª y 9ª) y los de la calificación global de cada una de ellas:





## Anexo informe formación



## INFORME FORMACIÓN GRADO EN DERECHO 2020-21

### 1. RELACIÓN DE PROFESORADO DE LA TITULACIÓN QUE HA REALIZADO CURSOS DE FORMACIÓN EN EL SERVICIO DE FORMACIÓN CONTINUA EDUCACION DE LA UCV

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	NOMBRE DEL CURSO	HORAS	FECHA INICIO	FECHA FIN
ALFONSO	SARGUES	SANDRA	Jóvenes universitarios y sentido de la vida	4	10/02/2021	10/03/2021
ALFONSO	SARGUES	SANDRA	Prevención y resolución de conflictos en el contexto universitario	4	14/10/2020	04/11/2020
AÑON	LARREY	ANA	La formación doctoral	2	03/11/2020	03/11/2020
AÑON	LARREY	ANA	Módulo práctico iniciación a la docencia universitaria	6	26/10/2020	02/11/2020
ARANDA	JURADO	MARIA DEL MAR	Buenas prácticas en la preparación de proyectos del Plan Estatal de I+D+i (PRESENCIAL)	3	14/09/2020	14/09/2020
ARANDA	JURADO	MARIA DEL MAR	Cómo mejorar tu perfil de investigador a través de los identificadores de autor y el número de citas e índice H.	3	18/12/2020	18/12/2020
ARANDA	JURADO	MARIA DEL MAR	Curso sobre la Evaluación de la Actividad Investigadora Universitaria "Sexenios"	4	15/12/2020	15/12/2020
ARANDA	JURADO	MARIA DEL MAR	Curso sobre Valoración y Transferencia del Conocimiento	2	21/01/2021	21/01/2021



ARANDA	JURADO	MARIA DEL MAR	Curso-Taller sobre Sexenios de Transferencia	3	05/05/2021	05/05/2021
ARANDA	JURADO	MARIA DEL MAR	Ejecución y justificación de Proyectos Emergentes	2	07/10/2020	07/10/2020
ARANDA	JURADO	MARIA DEL MAR	Gestionar modificaciones del diseño de grados y másteres según los principios de ANECA y el EEES	4	14/12/2020	14/12/2020
ARANDA	JURADO	MARIA DEL MAR	Módulo práctico iniciación a la docencia universitaria	6	26/10/2020	02/11/2020
ARANDA	JURADO	MARIA DEL MAR	Preparación de Proyectos de Investigación Emergentes y Consolidados. Especial atención a las Ciencias Sociales y Humanas	2	17/11/2020	17/11/2020
ARANDA	JURADO	MARIA DEL MAR	Preparación memoria científica para el plan nacional	2	30/11/2020	30/11/2020
ARRUFAT	CARDAVA	ALBERTO DELFIN	Buenas prácticas en la preparación de proyectos del Plan Estatal de I+D+i (PRESENCIAL)	3	14/09/2020	14/09/2020
ARRUFAT	CARDAVA	ALBERTO DELFIN	Cómo mejorar tu perfil de investigador a través de los identificadores de autor y el número de citas e índice H.	3	18/12/2020	18/12/2020
ARRUFAT	CARDAVA	ALBERTO DELFIN	Curso-Taller sobre Sexenios de Transferencia	3	05/05/2021	05/05/2021



ARRUFAT	CARDAVA	ALBERTO DELFIN	La enseñanza de Derecho a través de la simulación de juicios	4	08/07/2021	08/07/2021
BADIMON	SANZ	ENRIQUE	Formación en el programa "PrácticasNET"	4	01/12/2020	01/12/2020
BADIMON	SANZ	ENRIQUE	Jóvenes universitarios y sentido de la vida	2	20/01/2021	20/01/2021
BADIMON	SANZ	ENRIQUE	Jóvenes universitarios y sentido de la vida	4	10/02/2021	10/03/2021
BADIMON	SANZ	ENRIQUE	La enseñanza de Derecho a través de la simulación de juicios	4	08/07/2021	08/07/2021
BADIMON	SANZ	ENRIQUE	Prevención y resolución de conflictos en el contexto universitario	4	14/10/2020	04/11/2020
BALAGUER	BENAVENT	MARIA AMPARO	Gestionar modificaciones del diseño de grados y másteres según los principios de ANECA y el EEES	4	14/12/2020	14/12/2020
BALAGUER	BENAVENT	MARIA AMPARO	Habilidades Comerciales UCV	18	14/04/2021	08/06/2021
BALAGUER	BENAVENT	MARIA AMPARO	Prevención y resolución de conflictos en el contexto universitario	4	28/10/2020	18/11/2020
ESTELLES	PERALTA	PILAR MARIA	Curso sobre Valoración y Transferencia del Conocimiento	2	21/01/2021	21/01/2021
ESTELLES	PERALTA	PILAR MARIA	Jóvenes universitarios y sentido de la vida	2	20/01/2021	20/01/2021



ESTELLES	PERALTA	PILAR MARIA	Jóvenes universitarios y sentido de la vida	4	03/02/2021	03/03/2021
ESTELLES	PERALTA	PILAR MARIA	La enseñanza de Derecho a través de la simulación de juicios	4	08/07/2021	08/07/2021
ESTELLES	PERALTA	PILAR MARIA	Prevención y resolución de conflictos en el contexto universitario	4	28/10/2020	18/11/2020
LATORRE	GUILLEM	MIGUEL ÁNGEL	Acreditación AVAP-ANECA en la carrera docente de la UCV	8	19/07/2021	20/07/2021
LATORRE	GUILLEM	MIGUEL ÁNGEL	Adaptar la enseñanza-aprendizaje a los retos de la realidad: aportaciones de la docencia on-line y de las TIC	5	16/02/2021	15/07/2021
LATORRE	GUILLEM	MIGUEL ÁNGEL	Curso sobre la Evaluación de la Actividad Investigadora Universitaria "Sexenios"	4	15/12/2020	15/12/2020
LATORRE	GUILLEM	MIGUEL ÁNGEL	Curso-Taller sobre Sexenios de Transferencia	3	05/05/2021	05/05/2021
LATORRE	GUILLEM	MIGUEL ÁNGEL	Ejecución y justificación de Proyectos Emergentes	2	07/10/2020	07/10/2020
Llibrer	Escrig	Inmaculada	Cómo mejorar tu perfil de investigador a través de los identificadores de autor y el número de citas e índice H.	3	18/12/2020	18/12/2020
Llibrer	Escrig	Inmaculada	Gestionar modificaciones del diseño de grados y másteres según los principios de ANECA y el	4	14/12/2020	14/12/2020



			EEES			
Llibrer	Escrig	Inmaculada	Preparación de Proyectos de Investigación Emergentes y Consolidados. Especial atención a las Ciencias Sociales y Humanas (ONLINE)	2	17/11/2020	17/11/2020
Marco	Perles	Ginés Santiago	Buenas prácticas en la preparación de proyectos del Plan Estatal de I+D+i (ONLINE)	3	14/09/2020	14/09/2020
Marco	Perles	Ginés Santiago	Curso-Taller sobre Sexenios de Transferencia	3	05/05/2021	05/05/2021
Marco	Perles	Ginés Santiago	Sistema de Calidad UCV (SOPORTE AUDIT)	2	19/04/2021	23/04/2021
Marco	Perles	Ginés Santiago	Tesis doctorales con carácter internacional	1	10/11/2020	10/11/2020
Marco	Perles	Ginés Santiago	Tesis industriales en las áreas de Ciencias Sociales, Jurídicas y Humanidades	4	10/12/2020	10/12/2020
MARCOS	FRANCISCO	DIANA	Curso-Taller sobre Sexenios de Transferencia	3	05/05/2021	05/05/2021
MARCOS	FRANCISCO	DIANA	La enseñanza de Derecho a través de la simulación de juicios	4	08/07/2021	08/07/2021
MARCOS	FRANCISCO	DIANA	Tesis industriales en las áreas de Ciencias Sociales, Jurídicas y Humanidades	4	10/12/2020	10/12/2020
Martínez	Sanchis	Nuria	La enseñanza de Derecho a través de la simulación de juicios	4	08/07/2021	08/07/2021



Martínez	Sanchis	Nuria	Liderazgo y Dirección de Personas I	10	09/02/2021	16/02/2021
Martínez	Sanchis	Nuria	Liderazgo y Dirección de Personas II	10	02/03/2021	09/03/2021
MORERA	VILLAR	BEATRIZ	Sistema de Calidad UCV (SOPORTE AUDIT)	2	19/04/2021	23/04/2021
MORERA	VILLAR	BEATRIZ	Word: uso avanzado del procesador de textos	20	15/04/2021	13/05/2021
MOSQUERA	ORDOÑEZ	CRISTINA BARBARA	Gestionar modificaciones del diseño de grados y másteres según los principios de ANECA y el EEES	4	14/12/2020	14/12/2020
MOSQUERA	ORDOÑEZ	CRISTINA BARBARA	Jóvenes universitarios y sentido de la vida	2	20/01/2021	20/01/2021
MOSQUERA	ORDOÑEZ	CRISTINA BARBARA	Prevención y resolución de conflictos en el contexto universitario	4	14/10/2020	04/11/2020
MOSQUERA	ORDOÑEZ	CRISTINA BARBARA	Sistema de Calidad UCV (SOPORTE AUDIT)	2	19/04/2021	23/04/2021
MUÑOZ	GARCIA	MARIA CRISTINA	Uso y aprovechamiento de Mendeley	3	24/03/2021	24/03/2021
Orero	Clavero	Antonio José	Gestionar modificaciones del diseño de grados y másteres según los principios de ANECA y el EEES	4	14/12/2020	14/12/2020
Orero	Clavero	Antonio José	La enseñanza de Derecho a través de la simulación de juicios	4	08/07/2021	08/07/2021



ORRICO	SANCHEZ	IGNACIO	Liderazgo y Dirección de Personas I	10	09/02/2021	16/02/2021
ORRICO	SANCHEZ	IGNACIO	Liderazgo y Dirección de Personas II	10	02/03/2021	09/03/2021
PERIS	CANCIO	JOSE ALFREDO	Curso-Taller sobre Sexenios de Transferencia	3	05/05/2021	05/05/2021
PERIS	CANCIO	JOSE ALFREDO	Revisión o diseño de guías docentes universitarias: ¿Qué puedo cambiar y qué no? ¿Cómo puedo mejorar mi guía en función de la experiencia?	8	15/06/2021	16/06/2021
PERIS	CANCIO	JOSE ALFREDO	Sistema de Calidad UCV (SOPORTE AUDIT)	2	19/04/2021	23/04/2021
PERIS	CANCIO	JOSE ALFREDO	Tesis doctorales con carácter internacional	1	10/11/2020	10/11/2020
PERIS	CANCIO	JOSE ALFREDO	Uso y aprovechamiento de Mendeley	3	24/03/2021	24/03/2021
RIPOLL	NAVARRO	RAFAEL	Tesis doctorales con carácter internacional	1	10/11/2020	10/11/2020
SALAR	SOTILLOS	MARIA JOSE	Prevención y resolución de conflictos en el contexto universitario	4	28/10/2020	18/11/2020
SOLA	GRANELL	MARIA PILAR	Preparación de Proyectos de Investigación Emergentes y Consolidados. Especial atención a las Ciencias Sociales y Humanas (ONLINE)	2	17/11/2020	17/11/2020
VEGAS	AGUILAR	JUAN	La enseñanza de Derecho a través de la	4	08/07/2021	08/07/2021



		CARLOS	simulación de juicios			
VIVANCOS	COMES	MARIANO	Curso sobre la Evaluación de la Actividad Investigadora Universitaria "Sexenios"	4	15/12/2020	15/12/2020
VIVANCOS	COMES	MARIANO	Tesis doctorales con carácter internacional	1	10/11/2020	10/11/2020
PEREZ	BOU	JAVIER	Adaptar la enseñanza-aprendizaje a los retos de la realidad: aportaciones de la docencia on-line y de las TIC	5	20/07/2020	15/09/2020

**TOTAL 73 CURSOS**

**TOTAL 302 HORAS**



## Anexos informes de inserción laboral



Universidad  
Católica de  
Valencia  
San Vicente Mártir

Informe Inserción Laboral  
Grado en Derecho

Fecha: 29/04/2021– Versión 1

# INFORME SOBRE LA INSERCIÓN LABORAL DEL GRADO EN DERECHO

## CURSO 2018-2019



## 1. OBJETIVO.

El seguimiento de la inserción laboral de los egresados de la Universidad Católica de Valencia "San Vicente Mártir", se hace desde el Observatorio de Empleo del Área de Prácticas y Empleo.

En el presente informe se muestran una serie de parámetros extraídos de la encuesta de Inserción Laboral realizada a los egresados del curso académico 2018-2019 del Grado en Derecho con el fin de obtener la mayor cantidad de información sobre su situación laboral.

Los objetivos generales del estudio que se presenta son los siguientes:

- Conocer las características de su situación laboral al comienzo y tras finalizar sus estudios de grado.
- Conocer el grado de satisfacción de los egresados con sus puestos de trabajo.
- Analizar la adecuación del empleo con el grado cursado.
- Averiguar la movilidad laboral de los egresados.
- Conocer el perfil emprendedor.
- Conocer su grado de satisfacción con la formación recibida en la Universidad.

Apoyar aquellos procesos de acreditación, evaluación y análisis en relación con la empleabilidad requeridos por la AVAP y otros procedimientos de calidad.

## 2. TOMA DE DATOS.

El procedimiento la toma de datos se realiza en dos fases:

-Primera fase: envío de correo electrónico a cada egresado para la auto cumplimentación de la encuesta de forma telemática, donde han podido acceder al enlace para cumplimentar la encuesta.

-Segunda fase: realización de la encuesta de forma telefónica.

El contenido del informe, se estructura en cinco apartados principales en los que ha sido dividida la encuesta de inserción laboral

- 1.- Identificación,
- 2.- Situación laboral tras estudiar el grado.
- 3.- Situación laboral actual.
- 4.- Emprendimiento y trabajo en el extranjero
- 5.- Satisfacción con la formación recibida



### 3. FICHA TÉCNICA

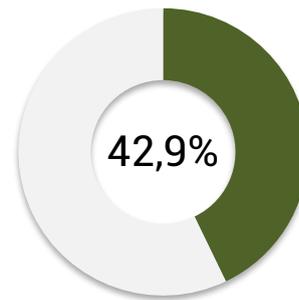
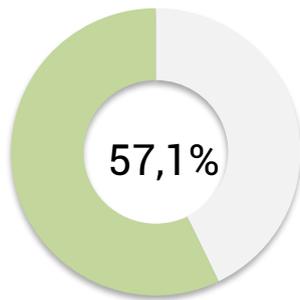
#### Tamaño de la muestra



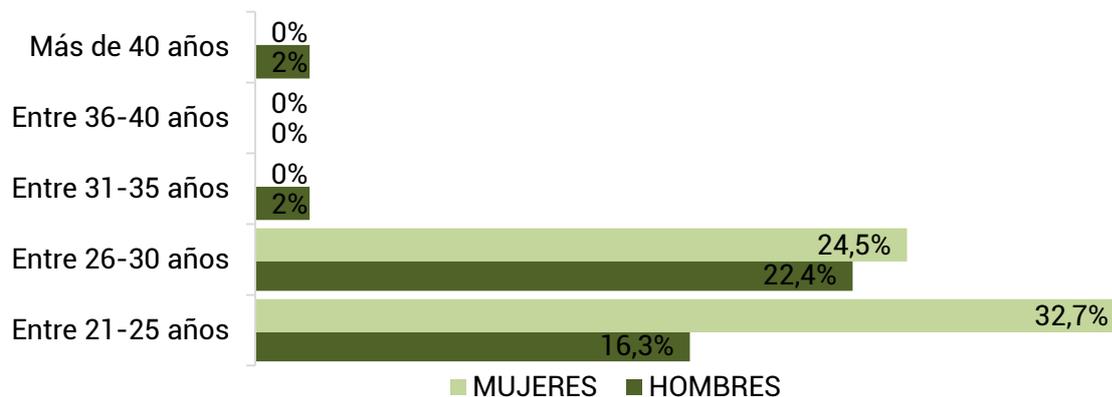
Universo: 64 titulados

Número de encuestas realizadas: 49

### 4. IDENTIFICACIÓN. EDAD Y SEXO.



#### Distribución por sexo y edad





## 5. PRIMER EMPLEO TRAS FINALIZAR LOS ESTUDIOS.

Con el fin de analizar en profundidad la inserción laboral de los egresados en todo el periodo de tiempo transcurrido desde su graduación, por ello se inicia el estudio con los datos de su primer empleo.



Se comienza este bloque preguntándoles sobre su situación laboral tras la obtención del grado. Para ello, se les preguntó si **han trabajado en algún momento después de graduarse**. Mayoritariamente los estudiantes de esta titulación si han trabajado en algún momento después de graduarse.

En cuanto al **tiempo que tardaron en encontrar su primer empleo** el porcentaje más alto lo obtenemos en la franja temporal más baja, es decir en menos de seis meses. Destaca que un 38,2% ya tenía trabajo antes de terminar su grado.

Tiempo en encontrar el primer empleo	
Ya tenía el mismo trabajo antes de graduarme	38,2%
Menos de 6 meses	47,1%
De 6 meses a 1 año	5,9%
De 1 a 2 años	8,8%

## 6. SITUACIÓN LABORAL ACTUAL.

La situación laboral actual es el objetivo central del estudio porque nos permite conocer la tasa de empleabilidad de nuestros titulados en el momento de la encuesta. Además de las condiciones laborales y de calidad de su empleo.



La gráfica muestra la distribución porcentual del total de los titulados del Grado en Derecho en función de su **situación laboral actual**.

El 57,1% de los titulados están trabajando y el 6,1% está desempleado y en búsqueda activa de empleo. Se destaca que el porcentaje de titulados de grado que continúan los estudios es del 28,6%, y el 8,2% no busca empleo activamente o se encuentra en otra situación no especificada.

Los titulados que **continúan sus estudios** lo hacen estudiando oposiciones o un postgrado.



Para dar una mayor profundidad al estudio también se les ha preguntado a los egresados el tiempo que tardó en encontrar su actual empleo. Destacamos que el 63% de los titulados que están trabajando mantienen su primer empleo.

Tiempo en encontrar el empleo actual	
Mantengo mi primer empleo	63%
Menos de 6 meses	29,6%
De 6 meses a 1 año	3,7%
De 1 a 2 años	3,7%

El porcentaje de empleados especificado incluye a los titulados que están realizando prácticas a través de una beca, los empleados por cuenta ajena, en la administración pública y autoempleados distribuidos tal y como se especifica a continuación.



Tipo de contrato	
Beca/Prácticas	21,4%
Temporal	28,6%
Indefinido	42,9%
Funcionario	0%
Autónomo	7,1%

Centrando los resultados en el **tipo de empresa** en el que trabajan actualmente, el 92,9% desempeña su trabajo por cuenta ajena.

Tipo de empresa	
Administración/Empresa Pública	0%
Empresa privada	92,9%
Institución sin ánimo de lucro	3,6%
Autónomo / Empresa propia	3,6%

Con el fin de comprobar la relación de su empleo con los estudios cursados se preguntó el **nivel de estudios que requería su empleo**, obteniendo como respuesta que el 75% requería el mismo nivel de estudios que la titulación obtenida.

Nivel de estudios requeridos en el empleo	
Un nivel más alto que mi titulación	0%
El mismo nivel que mi titulación	75%
Un nivel más bajo que mi titulación	25%
No requiere estudios universitarios	0%

En la misma línea en cuanto a la **relación que tiene el empleo actual con los estudios cursados**, está en un 78,6% relacionado o muy relacionado.

Relación del empleo con los estudios cursados	
Nada relacionado	3,6%
Poco relacionado	17,9%
Bastante relacionado	14,3%



Muy relacionado

64,3%

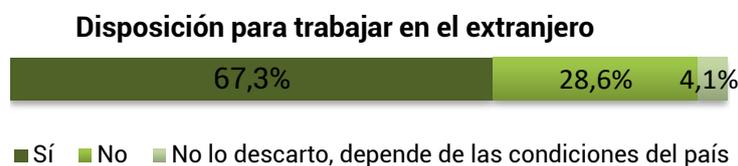
Finalmente, se ha medido el grado de **satisfacción con el empleo actual** resultando que el porcentaje de titulados que están bastante o muy satisfechos con su empleo es del 85,7%.

Satisfacción con el empleo	
Nada satisfecho	0%
Poco satisfecho	14,3%
Bastante satisfecho	46,4%
Muy satisfecho	39,3%

## 7. LOCALIZACIÓN CENTRO DE TRABAJO Y MOVILIDAD INTERNACIONAL.



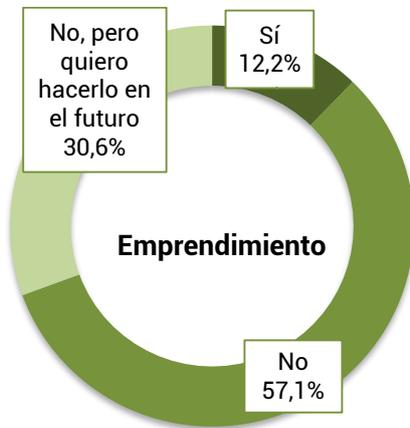
En cuanto a la **localización geográfica** de su centro de trabajo, casi todos los empleados trabajan en la Comunidad Valenciana.



El porcentaje de encuestados que estaría dispuesto a realizar **movilidad internacional** para trabajar es del 71,4%, aunque algunos de ellos sólo lo harían dependiendo de las condiciones que se les ofrezcan en el país de destino.



## 8. EMPRENDIMIENTO

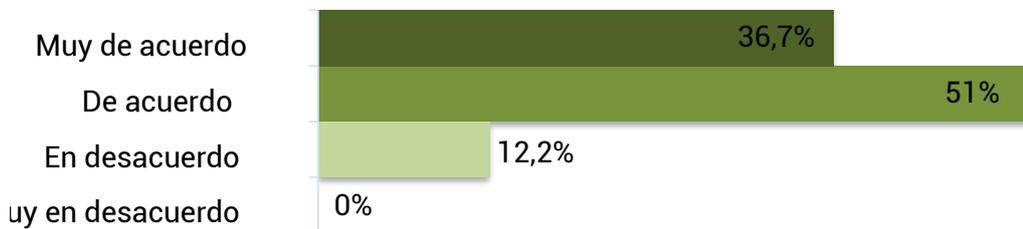


Con objeto de conocer la **iniciativa emprendedora** de los titulados del grado, se ha preguntado si se plantean crear su propia empresa. De los datos obtenidos, se observa que la gran mayoría no ha emprendido su propio negocio, pero el 30,6% se plantea hacerlo en un futuro.

## 9. SATISFACCIÓN CON LA FORMACIÓN RECIBIDA

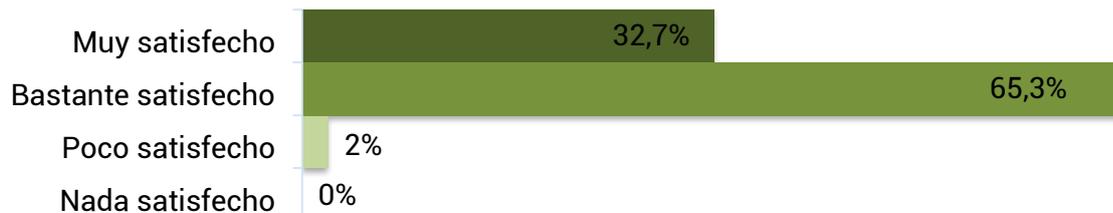
En cuanto a la satisfacción con la formación recibida, se les preguntó si los estudios realizados se adecuan a las **competencias necesarias para el ejercicio profesional**. Como resultado, un 87,7% están de acuerdo o muy de acuerdo.

### Adecuación de los estudios a las competencias profesionales



Por último, la **satisfacción general** de los titulados del grado en Derecho, con la formación recibida en la Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir, el 98% considera estar bastante o muy satisfecho con la formación recibida.

### Satisfacción con la formación recibida en la UCV





## Anexo informe perfil de egreso

## ACTA REUNIÓN

**Objetivo de la reunión:** extraer información de empleadores acerca de las tendencias y factores de cambio que afectan a la empleabilidad para adecuar la oferta académica.

INTRODUCCIÓN (tendencias globales Centro Inteligencia US)

- Demográfico. (Envejecimiento de la población, concentración en grandes urbes de la población)
- Digitalización.
- Económico. (Endeudamiento países; Cambio oferta demanda de trabajo con digitalización)
- Cambio Climático. (Sostenibilidad, Economía Circular)

**LUIS SEBASTIA:** Actualización contenidos programas, ejemplo Blockchain y criptomonedas en lugar de la Letra de cambio. Contenidos desfasados.

**FRANCISCO JOSÉ ADÁN:** Internacionalización: Derecho y Globalización. Reconocimiento de títulos.

Temas a incidir:

- Propiedad intelectual. Protección de datos
- Redes
- Factor tecnológico.
- Programación.
- Convenios con universidades: grados entre universidades.
- Transversalidad. Ej: Grado en Derecho y Medicina.
- Másters profesionalizantes.
- Desarrollar Habilidades: Comerciales; capacidad de debate y de negociación; capacidad de hablar en público.
- Perfil: Software y Ciberseguridad.
- Perfil: Derecho y Bootcamps.
- Perfil: Especialista en Contratos inteligentes.

**VICENTE MARIN:** Ámbito de la Logística y transportes: Tener en cuenta que Valencia es el primer puerto del Mediterráneo y cuarto de Europa. Desarrollar formación y convenios Universidad-Empresa. Énfasis en el perfil de "Cuadros intermedios".

**ROBERTO ESPADÁN:**

Desarrollo Soft skills: proactividad, buena expresión, capacidad de negociación.

Temas a desarrollar:

- Digitalización
- Perfil en Robótica
- Big Data

- Inteligencia artificial.

**VICENTE MOMPO:** Ámbito transversal: Internacionalización, Digitalización y Sostenibilidad: Agenda 2030. Perfil: Derecho Marítimo.

Ingentes inversiones y presupuestos europeos dedicados a sostenibilidad, digitalización que centran interés.

**Moderador: ¿cómo incluir en la oferta todos estos temas?**

No hay necesidad de hacer programas específicos sobre estos temas sino inclusión en los contenidos de los actuales, salvo excepciones. Posibilidad de establecer itinerarios.

Necesidad de conocimientos en Derecho en el Ámbito de Energías renovables y gestión de residuos. Ej: Derecho de Energías renovables.

**Moderador: ¿con qué rasgo “publicitarías” la oferta UCV, con independencia de que lo tenga o no?**

- Orientación práctica
- Tecnológico
- Empleabilidad
- Nexa con la empresa

**Participantes:**

- Elena Floristán: Vicerrectora de Coordinación Estratégica e Internacionalización UCV
- Carlos Rial: Director de Marketing UCV
- Roberto Espadán: Auditoría Ernest and Young
- Nuria Martínez: Decana de Ciencias Jurídicas, Económicas y Sociales UCV
- David Servera: Decano Área Empresa UCV
- Vicente Marín: Especialista en Logística
- Vicente Mompó: Docente de ADE Internacionalización. Departamento internacional. Cámara de Comercio Valencia.
- Ángel Vaíllo: Socio Gómez Acebo
- Luis Sebastián: Socio Garrigues